

BANCO DE LA NACIÓN

M E M O R I A 1 9 9 8

BANCO DE LA NACIÓN

M E M O R I A 1 9 9 8

BW
658
M
1998
EJ.2.
3415



CONTENIDO

M E M O R I A 1 9 9 8

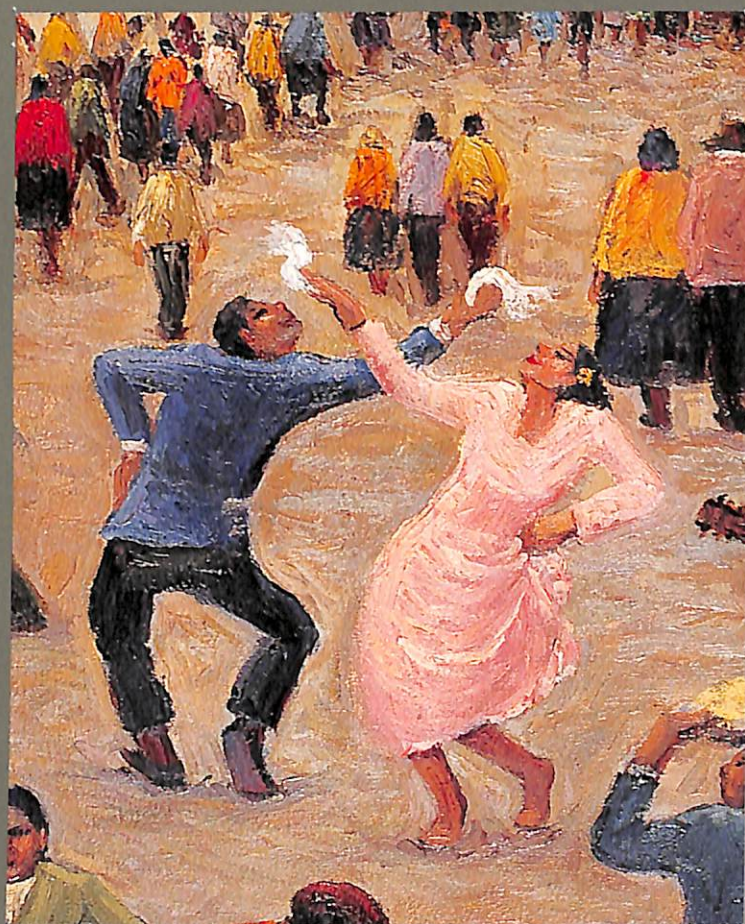
INTRODUCCIÓN	11
DIRECTORIO Y GERENCIAS	21
EVOLUCIÓN ECONÓMICA NACIONAL	31
- Actividad Económica	
EL BANCO DE LA NACIÓN DURANTE 1998	43
- Operaciones del Banco	
- Servicios	
- Desarrollo Institucional	
DICTAMEN DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS	69
- Estados Financieros	
- Notas a los Estados Financieros	
APÉNDICE	107

OSCAR ALLAIN

“Amancaes”

Óleo sobre lienzo 1.00m x 0.81m

Propiedad del Banco de la Nación



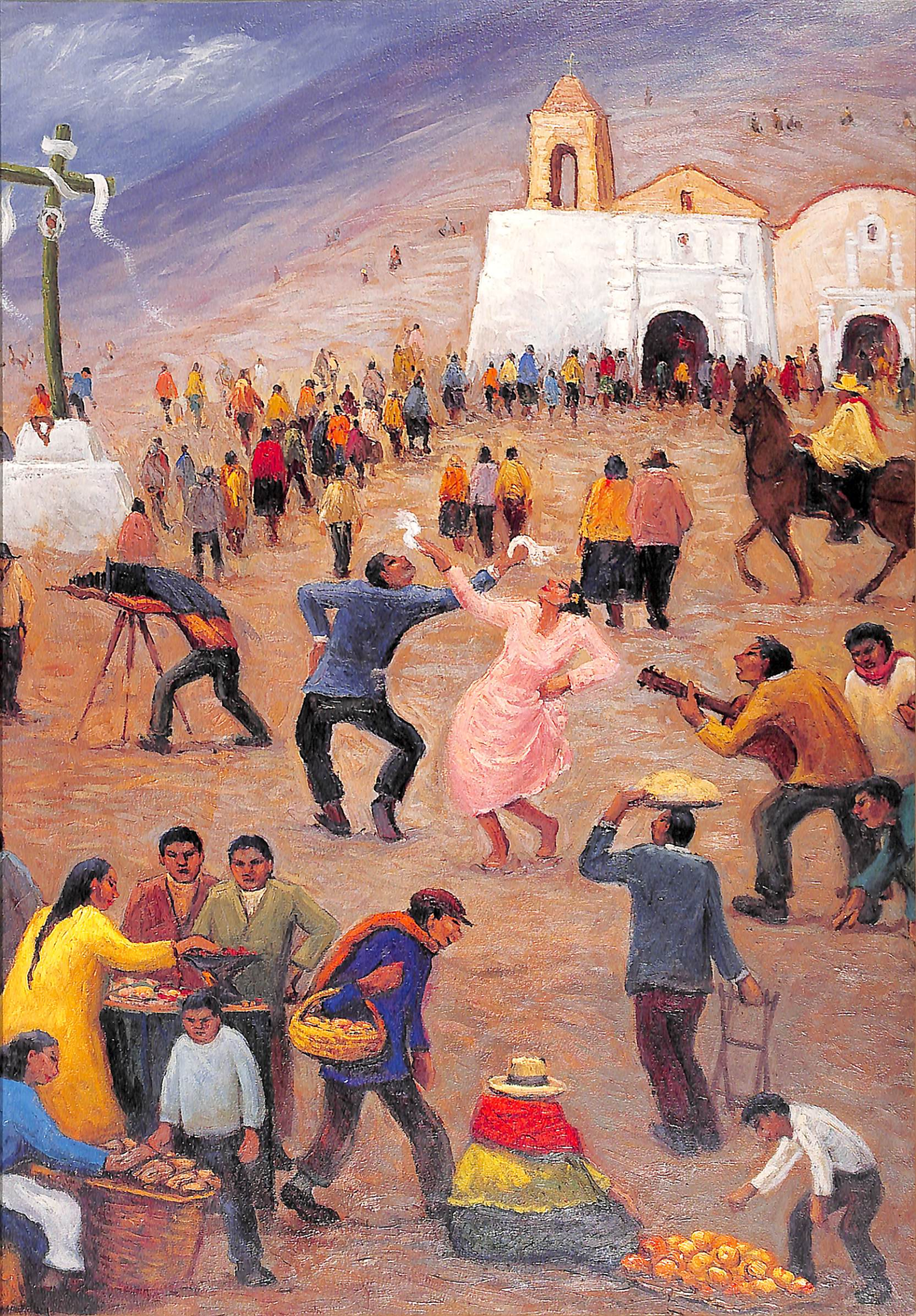
అల్లసాని

OSCAR ALLAIN

"Amancaes"

Óleo sobre lienzo 1.00m x 0.81m

Propiedad del Banco de la Nación



INTRODUCCIÓN

M E M O R I A 1 9 9 8





INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto de nuestra Institución, el Directorio del Banco de la Nación presenta la Memoria Anual y los Resultados de Gestión correspondientes al Ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 1998, cuyos estados financieros están debidamente auditados.

El año 1998 se obtuvo utilidades por S/. 154 millones, cifra que fue posible alcanzar básicamente por la venta de nuestra participación accionaria en Extebandes y por los ingresos provenientes de la utilidad de cambio.

Mediante el Decreto de Urgencia N° 059-98 se autorizó al Banco de la Nación a otorgar facilidades financieras a todas las empresas del Sector Público con personería jurídica de derecho público, así como a efectuar depósitos en las entidades bancarias y financieras del país, esto último con la finalidad de aliviar los problemas de liquidez en el Sistema Financiero.

Hemos continuado atendiendo los requerimientos de crédito a los Gobiernos Locales, constituyéndose esta acción en un medio de apoyo en el desarrollo de proyectos en beneficio de los municipios. De otro lado han continuado nuestros servicios de corresponsalía a nivel nacional, preferentemente en localidades alejadas que no cuentan con servicios bancarios, mostrándose un incremento significativo en el volumen de operaciones atendidas, 91% más que el año anterior.

En 1998 se interconectaron e implementaron a la red de teleproceso 69 Agencias, llegando a 147 el número de oficinas interconectadas en todo el país.

Asimismo se logró incrementar en 28 el número de Cajeros Automáticos, terminando el año con 145 Cajeros operativos a nivel nacional.

El Banco dio inicio al Plan de Riesgo Tecnológico Año 2000, efectuándose el Análisis de Impacto a fin de determinar el grado, dimensión y priorización de la problemática en nuestro sistema de cómputo.

INTRODUCCIÓN

El Banco de la Nación donó el inmueble de su propiedad ubicado en la avenida Javier Prado Este N° 2465, distrito de San Borja, a favor del Ministerio de Educación para la constitución del "Centro Cultural de la Nación".

En este documento se presenta una descripción de nuestras principales operaciones, la situación financiera y los resultados obtenidos en el ejercicio

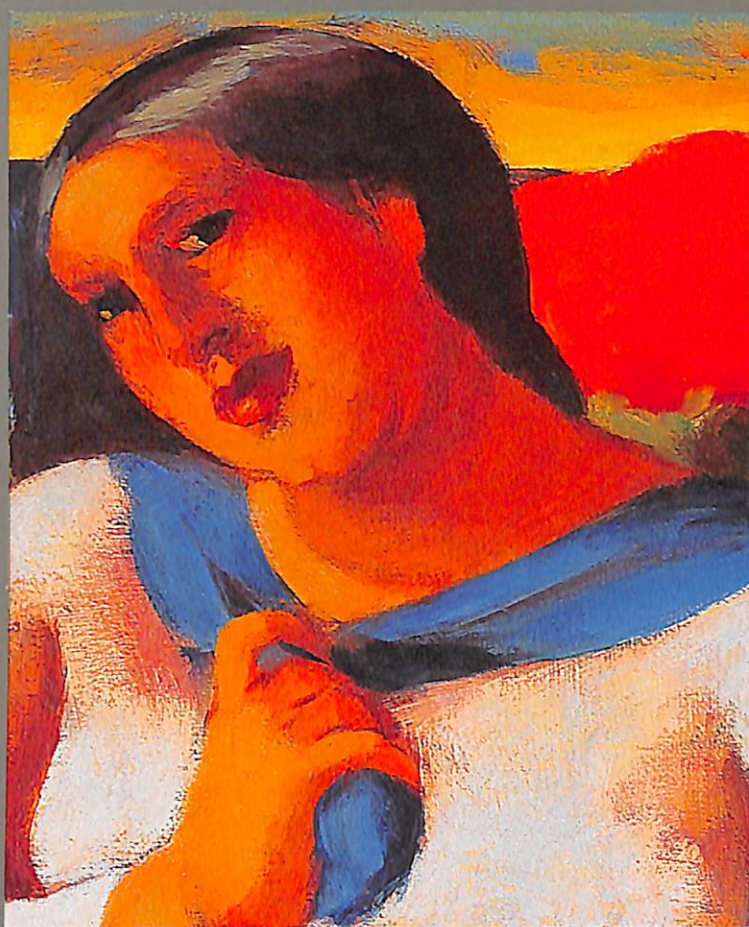
Para terminar va el agradecimiento a nuestro personal por el esfuerzo desplegado en el cumplimiento de sus labores, lo cual se refleja en el logro meritorio de nuestros objetivos.

ÁNGEL CHÁVEZ

"Tema Costeño"

Óleo sobre lienzo 0.55m x 0.46m

Propiedad del Banco de la Nación



angel Chárra

ÁNGEL CHÁVEZ

"Tema Costeño"

Óleo sobre lienzo 0.55m x 0.46m

Propiedad del Banco de la Nación



DIRECTORIO Y GERENCIAS

M E M O R I A 1 9 9 8



DIRECTORIO Y GERENCIAS

Presidente

Sr. Alfredo Jalilie Awapara

Directores

Sra. Rosario Almenara de Pezo

Sr. Reynaldo Bringas Delgado

Sr. Javier Abugattás Fatule (hasta el 98-04-17)

Sr. Jaime Iberico Iberico

Sr. Bruno Barletti Pasquale

Gerente General

Sr. José Luis Miguel de Priego Palomino

Gerencias

Operaciones Locales

Sr. Carlos Díaz Mariños

Recaudación

Srta. Graciela Miñano Bejarano

Créditos

Sr. Lander Aleman Valdez

Operaciones con el Exterior

Sr. Adolfo Indacochea Herrera

Sucursales y Agencias

Sr. Oscar Vásquez Miyán

Financiera

Sr. Armando Ganoza Lizaraburu

Personal

Sr. Juan Campos Balarezo

Informática

Sr. José Maguiña Mejía

DIRECTORIO Y GERENCIA

Logística

Srta. Raquel Solís Paredes

Asesoría Jurídica

Sr. Luis Pozo Vega

Evaluación Cartera de Créditos

Sr. Juan Uchima Shimabuko

Relaciones Públicas

Sr. Miguel Risco Esquén

Investigación y Desarrollo

Sr. Luis A. Koechlin Ventura

Contador General

Sr. Luis Ferreyra Sullá

Auditor Interno

Sr. Vicente Medina Camacho

Secretario General

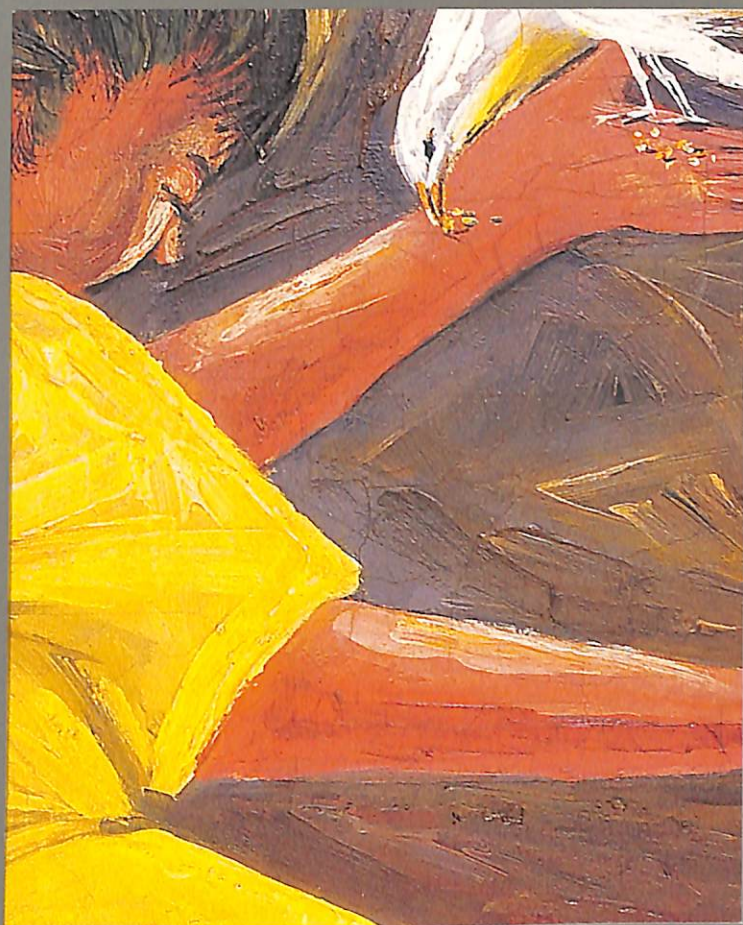
Sr. Arón Kizner Zamudio

AQUILES RALLI

"Niño con palomas"

Acrílico sobre lienzo 0.89m x 0.64m

Propiedad del Banco de la Nación



Hailen

AQUILES RALLI

"Niño con palomas"

Acrílico sobre lienzo 0.89m x 0.64m

Propiedad del Banco de la Nación



EVOLUCIÓN ECONÓMICA NACIONAL

M E M O R I A 1 9 9 8



ACTIVIDAD ECONÓMICA

PRODUCCIÓN

El nivel alcanzado por la actividad productiva nacional en 1998 fue de 0,7%, resultado que se explica por los efectos del recrudescimiento del fenómeno del Niño y la crisis financiera internacional. Los sectores que evolucionaron positivamente en el período fueron Agropecuario, Minero, Electricidad y Agua y Construcción.

La producción del sector Agropecuario registró un crecimiento de 2,0%, sustentado principalmente por el desempeño del subsector pecuario que alcanzó 6,0%, destacando los aumentos en la producción de cárnicos como aves 8,3% y ovino 8,1%. Por su parte el subsector agrícola registró un incremento de 1% no obstante haber sufrido los embates del fenómeno del Niño, que se materializaron en inundación de zonas de cultivo, destrucción de infraestructura de riego, climas atípicos, en el primer semestre del año.

El sector Minero creció en 3,7%, resultado que se entiende por la dinámica mostrada por el subsector minería metálica que obtuvo un nivel de 3,7%, resultando los aumentos en la producción de hierro 13% y oro 19,9%. El subsector hidrocarburos exhibió un crecimiento de 0,3% a causa del importante aumento del volumen de gas natural 61,7% producido, no obstante que la extracción de petróleo disminuyó 3,45%.

La producción del sector Electricidad y Agua se expandió a una tasa de 5,1%, lo que determinó que sea el sector más dinámico de la economía peruana en 1998. Así, el subsector electricidad creció en 4,4%, en tanto el subsector agua lo hizo en 10,9%. Cabe destacar el avance logrado en el nivel de electrificación que alcanzó el 70%, y la producción eléctrica acumulada que fue 5% superior al nivel obtenido el año anterior.

El crecimiento del sector Construcción fue de 3,8%, constituyéndose como el segundo sector más dinámico del período, avanza este resultado los mayores despachos de cemento 1,9% y barras de construcción 0,7%, así como las obras de rehabilitación de la infraestructura vial de 2 402 Km.

De los sectores primarios el sector Pesquero fue el más afectado por el fenómeno del Niño a nivel de nuestro litoral, condiciones oceanográficas anómalas, lo que propició que se contrajera la actividad pesquera en 43,5%. Sin embargo, los mejores resultados se registraron en la pesca para consumo humano directo que disminuyó 24,1% y pesca para consumo industrial que creció en 61,9% como contrapartida el rubro "otras especies" aumentó en 123,2%.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Durante 1998 la actividad del sector Manufactura descendió 2,9%, a causa de la disminución de la actividad económica como consecuencia de la crisis financiera internacional y el Fenómeno del Niño. En ese contexto el desempeño del subsector de bienes de consumo y bienes intermedios presentó comportamientos negativos al decrecer 6,3% y 1,5% respectivamente; de otro lado, la producción del subsector bienes de capital aumentó 4,4%.

La actividad del sector Comercio se redujo en 0,7%, motivada entre otros factores por la caída de ingresos reales, menor oferta de bienes nacionales e importados y restricción de créditos de consumo.

PRECIOS

Retomando la tendencia observada a fines de la década de los sesenta y principios de los setenta de tasas de inflación de un dígito, la variación acumulada de precios en 1998 alcanzó 6,01%, tasa que resultó menor en casi medio punto porcentual a la obtenida el año precedente; asimismo la inflación promedio mensual fue de 0,49%, inferior a la registrada en 1997 que fue 0,52%. En cuanto a los grandes grupos de consumo, es importante señalar que Alimentos y Bebidas (5,8%), Vestido y Calzado (5,6%), Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad (5,7%), Transportes y Comunicaciones (3,1%), registraron incrementos por debajo del índice general.

SECTOR MONETARIO

La liquidez total del sistema bancario presentó una variación de 11% en 1998, tasa menor a la registrada el año anterior que fue de 18,2%; del total, la liquidez en moneda nacional disminuyó levemente en 1,02%, mientras que su componente en moneda extranjera aumentó 17,5%.

El crédito bancario al sector privado mostró un nivel de 21,9% en relación al de 1997 que alcanzó 31,8%, decrecimiento que se explica fundamentalmente por el menor crédito al sector privado en moneda extranjera que en términos de moneda nacional disminuyó de 30,7% a 26,4%.

Las tasas activas y pasivas evidenciaron una tendencia ascendente en el período en análisis; en ese sentido la tasa activa promedio moneda nacional aumentó 6,7 puntos porcentuales llegando a 37,1% al final del año, a su vez la tasa activa moneda extranjera subió 1,2 puntos porcentuales registrando 16,8%. De otro lado las tasas pasivas aumentaron moderadamente: la tasa pasiva moneda nacional se incrementó en 2,7 puntos porcentuales al nivel de 12,6%, mientras la tasa pasiva moneda extranjera aumentó 0,2 puntos porcentuales llegando a 5,4%.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Al final del ejercicio de 1998 las reservas internacionales netas (RIN) alcanzaron un saldo de US\$ 9 184 millones, monto inferior en US\$ 985 millones al saldo de 1997. Esta disminución se debió principalmente a la reducción del encaje y al déficit comercial. La posición de cambio del Banco Central de Reserva del Perú, al 31 de diciembre, alcanzó un saldo de US\$ 2 151 millones.

El desarrollo de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) evidenció una marcada tendencia a la baja a lo largo de la mayor parte del año, motivada por el menor dinamismo de la economía en 1998. Mostró una caída del índice general de 25,54% y del índice selectivo de 23,7%.

El Sistema Privado de Pensiones acumuló un fondo de S/. 5 582 millones y la rentabilidad nominal fue de 0,96%, performance que se explica por la caída de precios de la bolsa y los papeles de renta fija.

El número de afiliados a diciembre llegó a 1 965 mil, aumentando 13% respecto a 1997. El valor de cuota del sistema fue S/. 24 38, monto que significó una ganancia de 3,26% respecto del año anterior.

El patrimonio del Sistema de Fondos Mutuos registró S/. 1 156 millones a fines de 1998, nivel que representó una reducción de 33,3% respecto al valor obtenido en 1997; este comportamiento se debió básicamente a la baja del mercado de valores, falta de liquidez y reducción del número de inversionistas.

TRIBUTACIÓN

Los ingresos por recaudación tributaria en 1998 se elevaron a S/. 22 114 millones lo que representó una variación de menos 1,3% en términos reales, en relación al monto recaudado el año anterior. En forma desagregada el impuesto a los ingresos tuvo una variación de menos 4,3%, el impuesto general a las ventas (IGV) menos 0,9%, y el impuesto selectivo al consumo (ISC) menos 5,1%; los que mostraron desenvolvimiento positivo fueron el de las importaciones 1,2% y otros ingresos tributarios 32,4%.

En 1998 el valor total exportado ascendió a US\$ 5 723 millones, cifra que significó una disminución de 16% respecto del año precedente. Por tipo de producto las exportaciones de productos tradicionales se contrajeron 21,3%, especialmente en los rubros pesquero (63,7%) y agrícola (31,9%); por su lado, las exportaciones no tradicionales se redujeron 4,3%. Cabe resaltar el incremento de las exportaciones metal-mecánicas (84,3%) en el período.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

SECTOR EXTERNO

Por su parte las importaciones totalesaron US\$ 3.275 millones, lo que representó una reducción de 4,1% a causa de las menores importaciones de bienes de consumo (-1,4%), insumos (-1,5%), bienes de capital (-1,2%) y servicios (-1,3%).

El déficit acumulado enero - diciembre de la última década ascendió a US\$ 2.477 millones, monto que resultó mayor en US\$ 7.392 millones al cierre de 1997. Este se explica fundamentalmente por la disminución del volumen de las exportaciones y por el deterioro de los términos de intercambio como consecuencia de la caída de los precios de los metales en el mercado internacional.

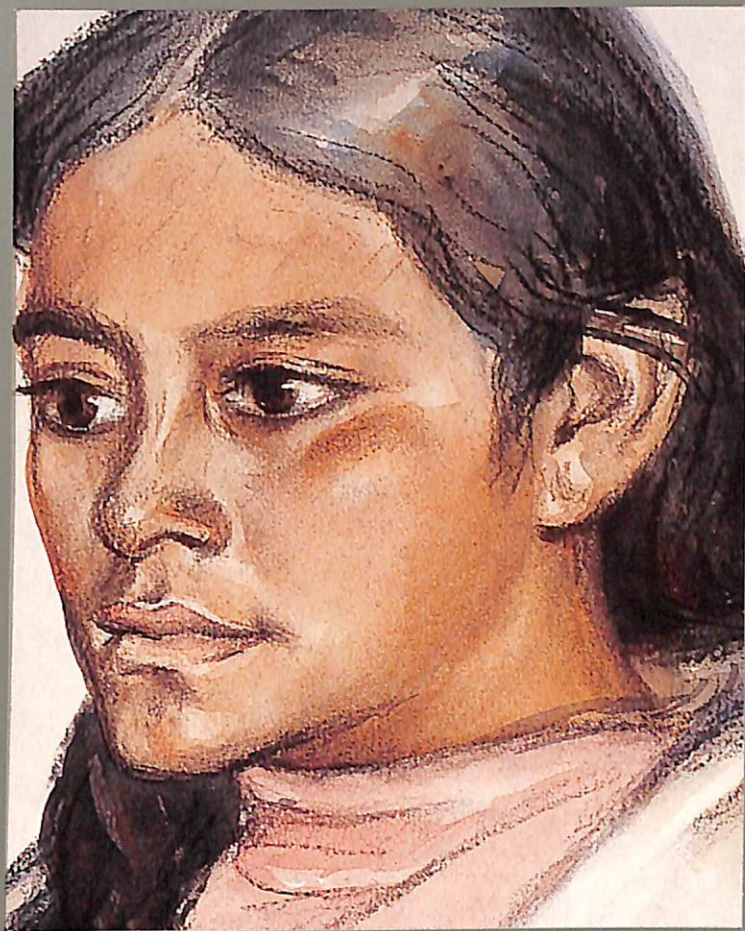
El tipo de cambio promedio al final del período asciende a S/ 1,32 por dólar U.S.A. La devaluación acumulada en 1996 resultó 11,4% y el tipo de cambio real aumentó en 11,6%, el repunte de la moneda extranjera en el período se debió a la menor disponibilidad de liquidez en moneda extranjera por parte de los agentes económicos por moneda dura.

TEODORO NUÑEZ URETA

"Retrato de Niña"

Óleo sobre lienzo 0.75m x 0.49m

Propiedad del Banco de la Nación



ز. رینگ

TEODORO NUÑEZ URETA

"Retrato de Niña"

Óleo sobre lienzo 0.75m x 0.49m

Propiedad del Banco de la Nación



EL BANCO DE LA NACIÓN DURANTE 1998

M E M O R I A 1 9 9 8



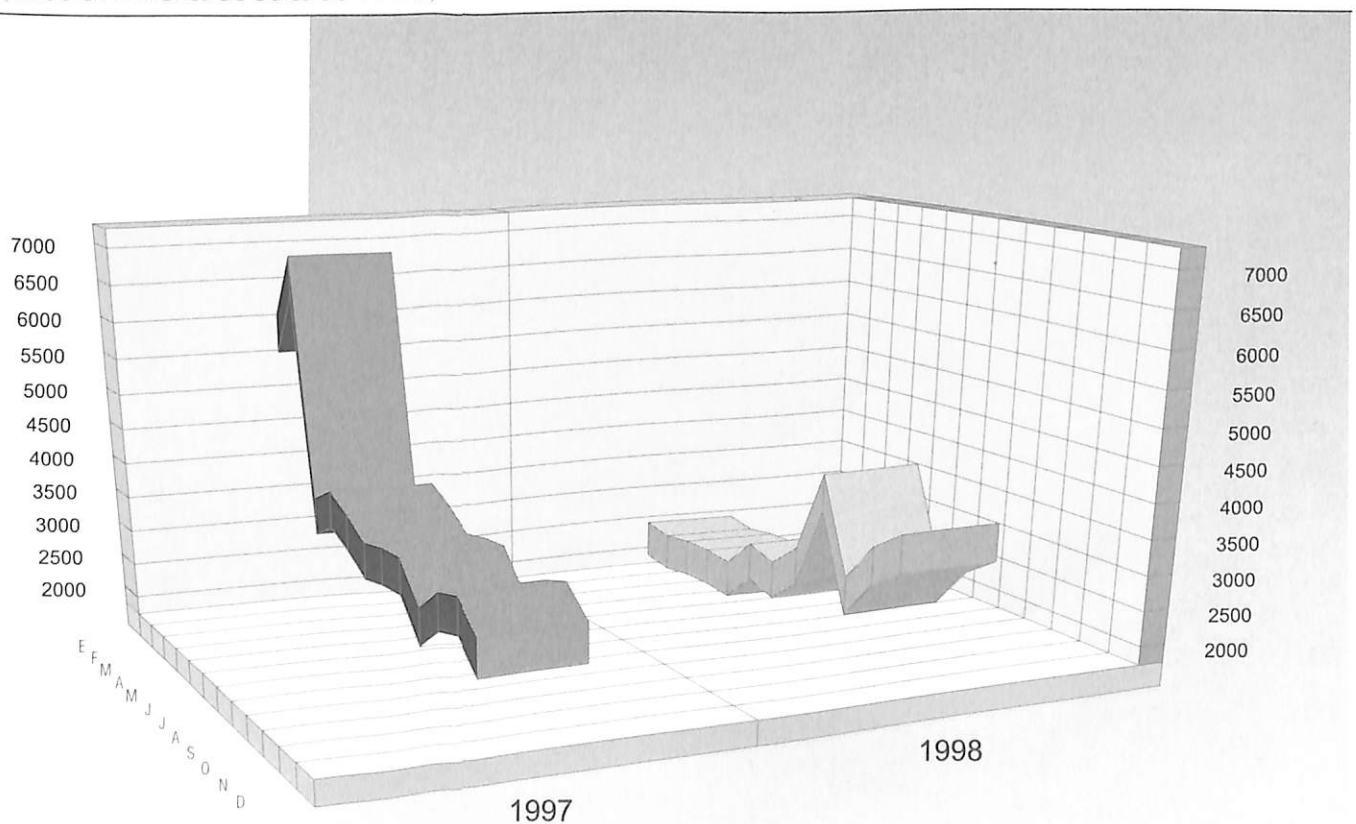
OPERACIONES DEL BANCO

DEPÓSITOS

El saldo de los depósitos recibidos por el Banco de la Nación ascendió a S/. 3 587 millones, monto que significó un incremento de 24,3% en términos reales respecto a 1997; el saldo del equivalente en moneda extranjera fue de S/. 1 982 millones, siendo el más significativo el del Sector Público ocasionado principalmente por depósitos de la Oficina de Normalización Previsional y en moneda nacional por los depósitos del Fondo Mivivienda, Fondo Nacional de Financiamiento Empresarial, Tesoro Público y Ministerio de Defensa.

DEPÓSITOS

(Saldo en Millones de Soles de 1998)



OPERACIONES DEL BANCO

DEPÓSITOS POR MODALIDADES

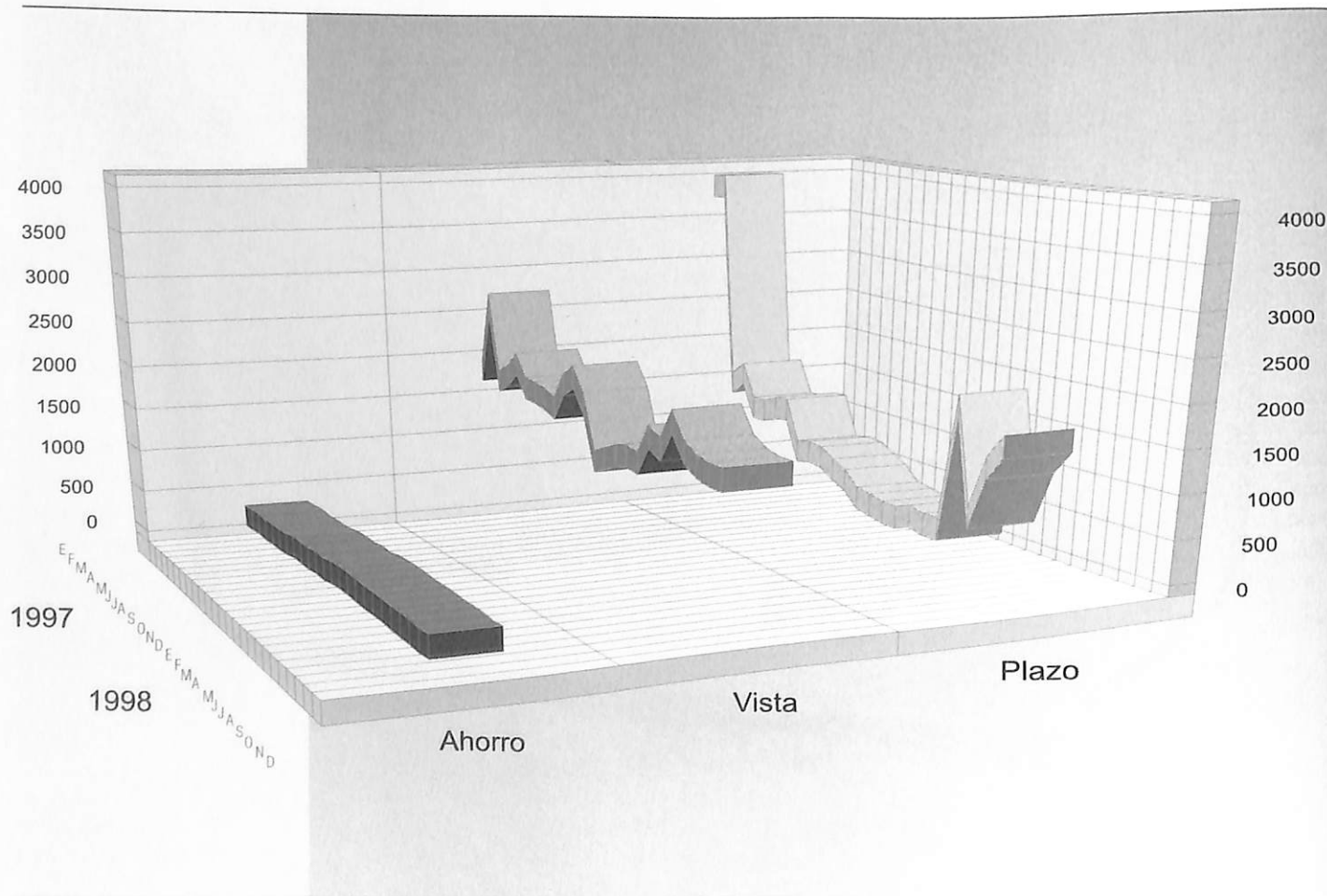
Los depósitos a plazo ascendieron a S/. 1 716 millones, destacando en moneda nacional S/. 401 millones por captaciones del Fondo Mivivienda y del Ministerio de Economía y Finanzas - Oficina de Instituciones de Organismos del Estado (OIOE); en moneda extranjera se registra un incremento por el depósito de la Oficina de Normalización Previsional.

Los depósitos a la vista alcanzaron un saldo de S/ 1 626 millones que representa el 45,34% del total de depósitos, destacando en moneda nacional el Tesoro Público, Ministerio de Defensa, Gobiernos Regionales y en moneda extranjera el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los depósitos de ahorro ascendieron a S/ 245 millones por mayores depósitos efectuados en moneda nacional, debido al incremento de nuevas cuentas solicitadas por las Entidades del Sector Público que requieren nuestros servicios de pago de remuneraciones y pensiones.

DEPÓSITOS POR MODALIDADES

(Saldo en Millones de Soles de Diciembre 1998)



OPERACIONES DEL BANCO

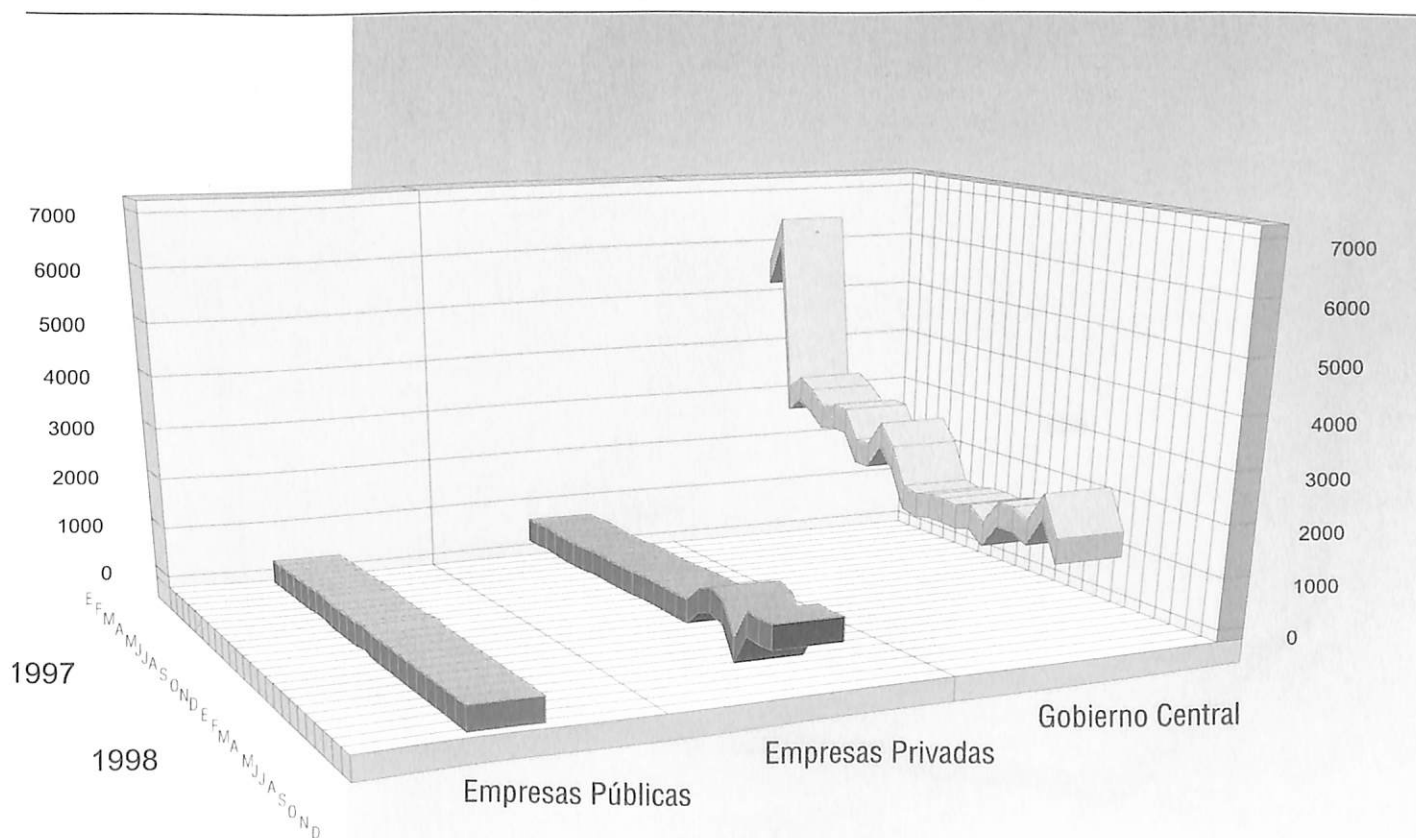
DEPÓSITOS POR SECTORES

La participación del Gobierno Central en el total de depósitos captados representó el 77,46%, porcentaje menor al registrado en 1997 que fue de 85,22%.

La participación del Sector Privado se vio incrementada en 1,648% con relación al año anterior, debido al aumento de los depósitos de ahorro en moneda nacional.

DEPÓSITOS POR SECTORES

(Saldo en Millones de Soles de Diciembre 1998)

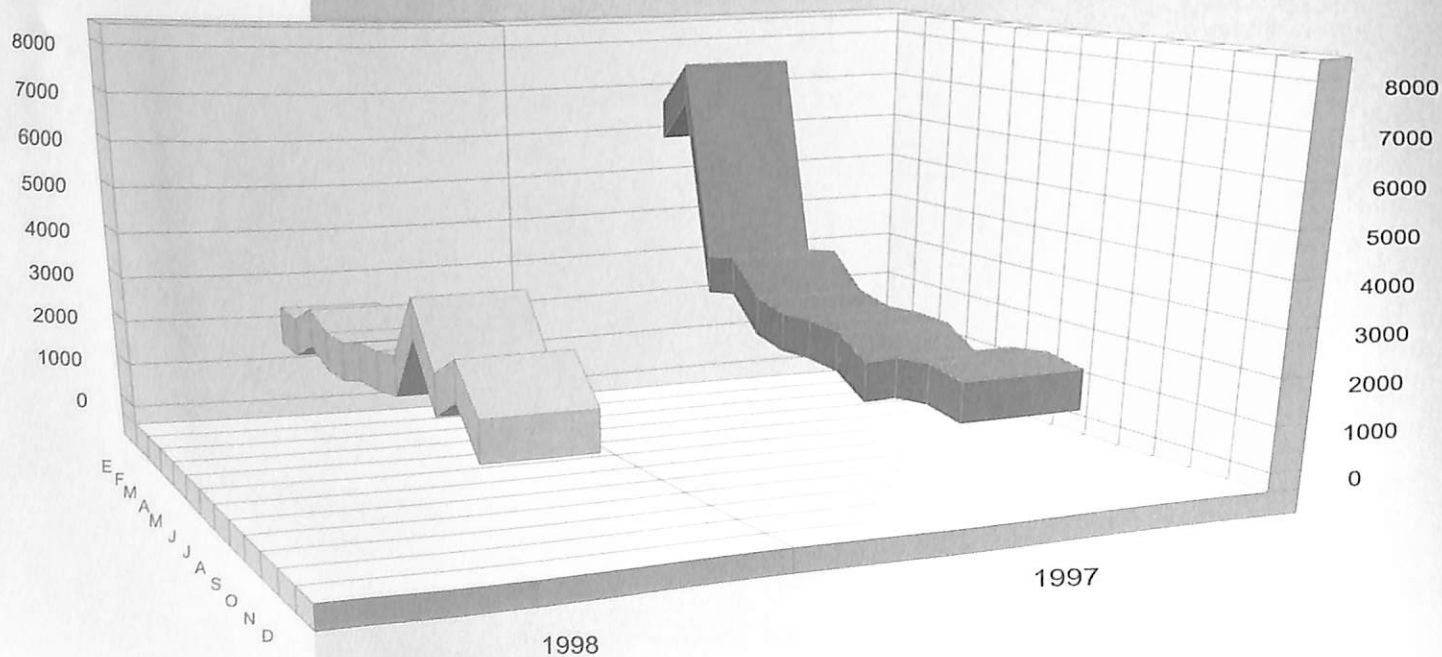


OPERACIONES DEL BANCO

FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles para 1998 alcanzaron un saldo de S/ 2 171 millones, cifra que presenta un incremento de 5,27% en términos nominales respecto a 1997, correspondiendo el 52,77% al equivalente en moneda extranjera, lo más significativo fueron los depósitos en Otras Instituciones Financieras, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

FONDOS DISPONIBLES (Saldo en Millones de Soles de 1998)



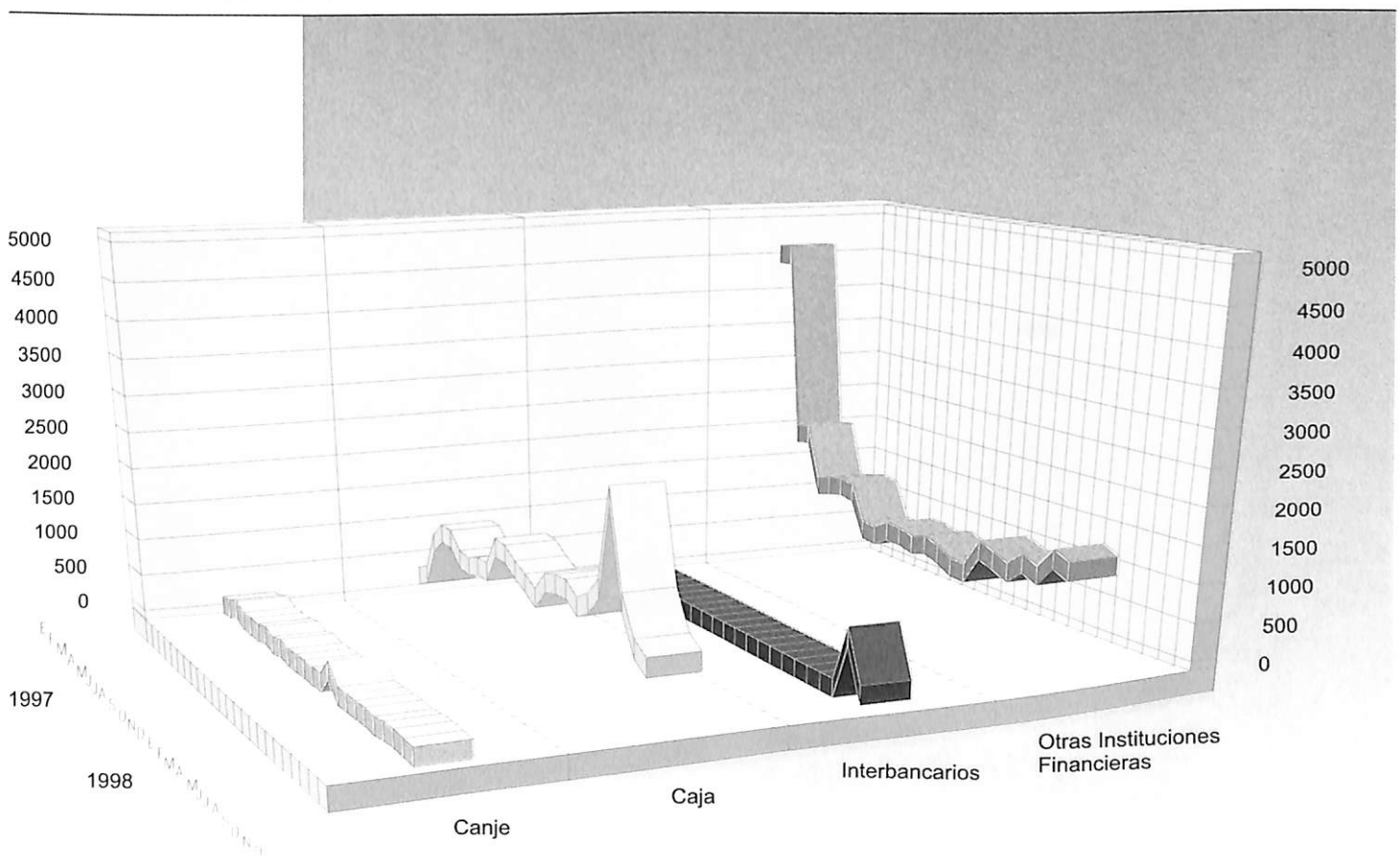
OPERACIONES DEL BANCO

FONDOS
DISPONIBLES POR
MODALIDAD

El saldo para el período 1998 fue de S/ 1 334 millones siendo más significativo el de otras instituciones financieras y presentando un incremento de 34,01% respecto a 1997, sin embargo en caja y BCR se observa un saldo de S/ 734 millones reflejando una disminución de 39,9% con relación al año anterior, compensado por los depósitos en fondos Interbancarios.

FONDOS DISPONIBLES POR MODALIDAD

(Saldo en Millones de Soles de 1998)



OPERACIONES DEL BANCO

COLOCACIONES

El saldo de colocaciones al cierre del ejercicio alcanzó S/ 3,021.1 millones, monto que significó un incremento de 38,84% en términos reales respecto al anterior ejercicio. El crecimiento observado se debe principalmente al apoyo crediticio otorgado al Tesoro Público para cubrir sus necesidades de caja.

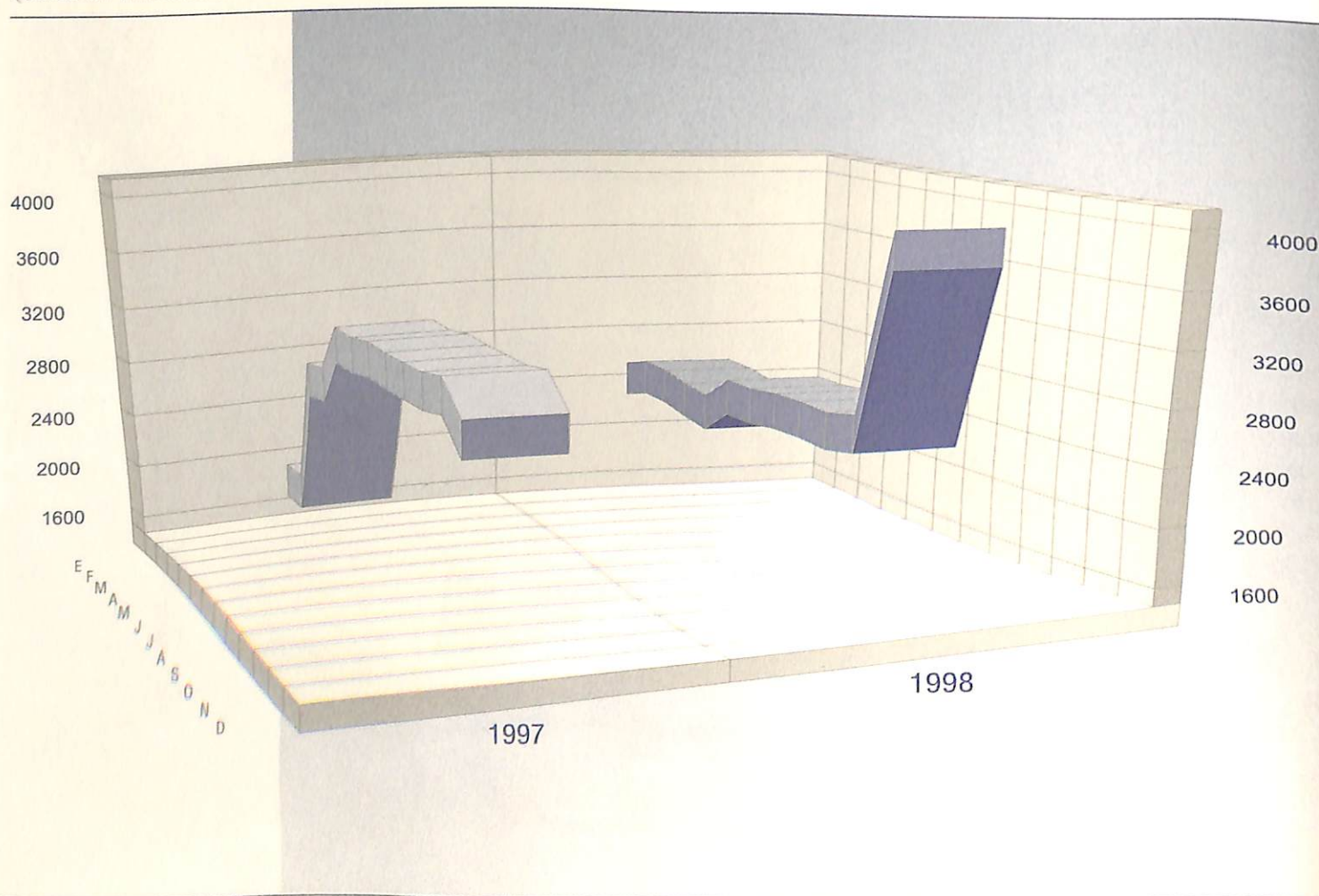
Por Decreto de Urgencia No. 016-98 se autorizó al Banco de la Nación a brindar apoyo financiero hasta por S/ 50 millones a las empresas que prestan servicios de electricidad, saneamiento y alcantarillado, otorgando créditos ascendentes a S/ 25 millones.

El 62,08% de las colocaciones corresponde a créditos en moneda extranjera y el 37,92% a créditos en moneda nacional.

De acuerdo a nuestros Estatutos sólo podemos efectuar préstamos al Gobierno Central, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y a las Empresas Públicas, única y exclusivamente para que lleven a cabo sus procesos de promoción de la inversión pública. Sin embargo, según lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 059-98, el Banco ha autorizado a otorgar facilidades financieras a las entidades del Sector Público con personalidad jurídica de derecho público.

COLOCACIONES

(Saldo en Millones de Soles de 1998)



OPERACIONES DEL BANCO

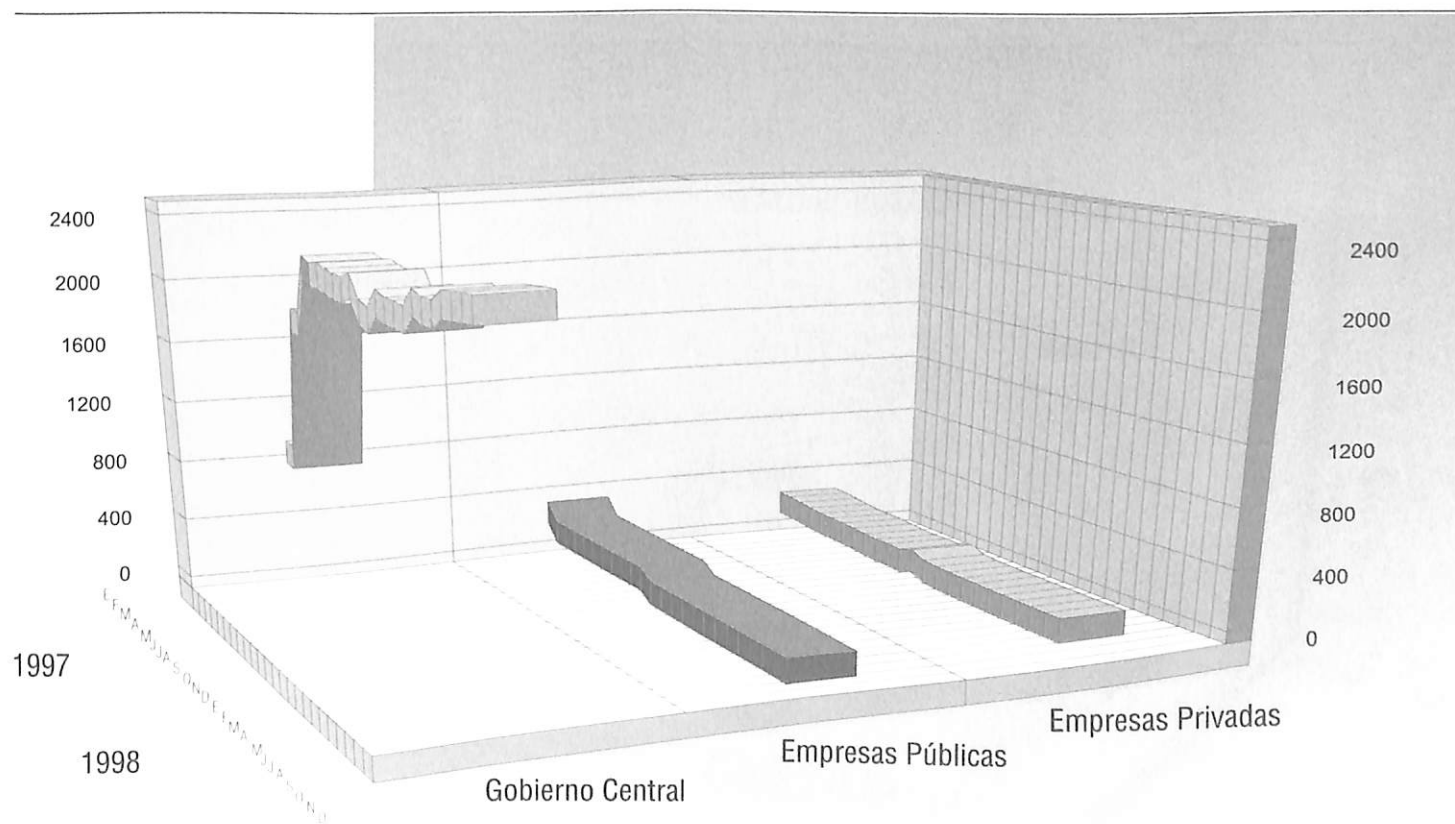
COLOCACIONES
EN MONEDA
EXTRANJERA

Estas colocaciones alcanzaron el equivalente a S/ 2 428 millones, mayor en 11,78% respecto al año anterior. Los saldos de estas colocaciones están conformados básicamente por el Sector Gobierno Central con un importe de S/ 2 241 millones, el Sector Privado por el equivalente a S/ 125 millones y las Empresas Públicas por el equivalente a S/ 62 millones.

Se refinanciaron las obligaciones del Ministerio de Economía y Finanzas por US\$ 706 millones (correspondiente al Decreto de Urgencia 09-94 US\$ 167 millones y al Decreto Supremo 052-98 US\$ 539 millones).

COLOCACIONES POR SECTORES M.E.

(Saldo en Millones de Soles de 1998)



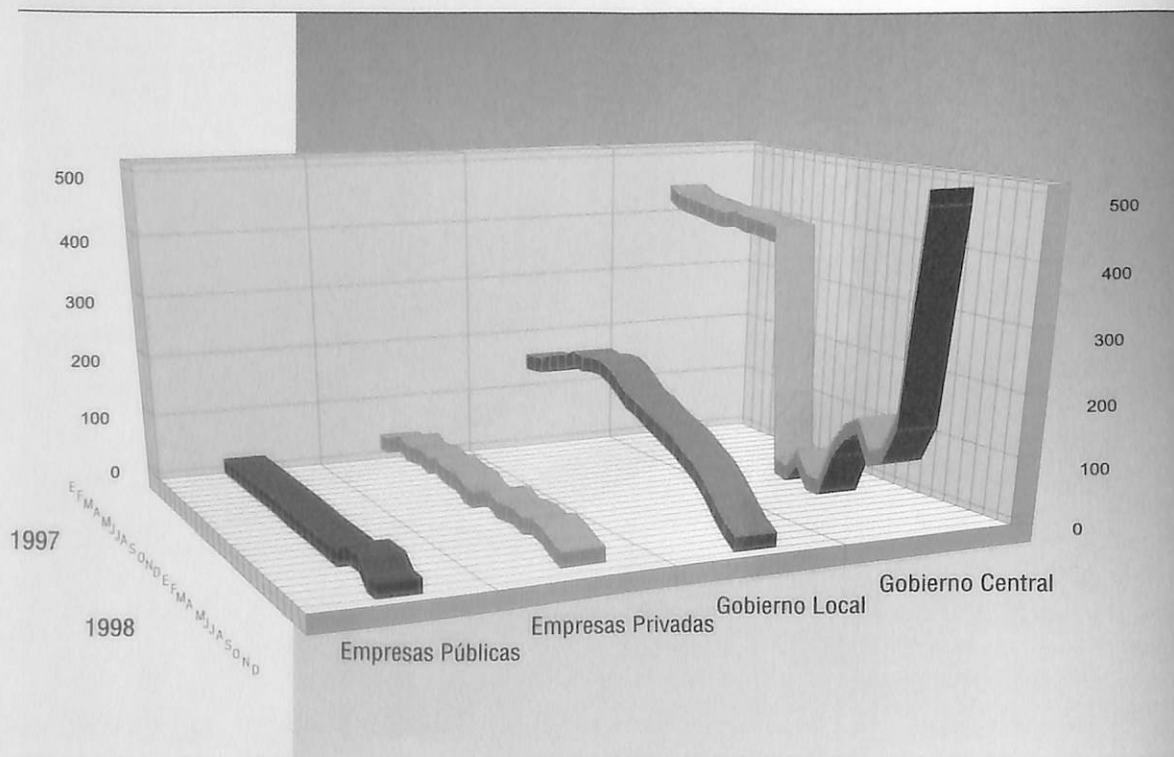
OPERACIONES DEL BANCO

COLOCACIONES EN MONEDA NACIONAL

Estas colocaciones alcanzaron el importe de S/. 1 483 millones presentándose un incremento de 129,98% respecto a 1997 y correspondiendo S/. 1 422 millones al apoyo otorgado al Tesoro Público. En el sector privado se recuperó 9,21% de la cartera pesada como consecuencia del Decreto Legislativo No. 848 Fraccionamiento de Deuda.

COLOCACIONES POR SECTORES M.N.

(Saldo en Millones de Soles de 1998)



OPERACIONES DEL BANCO

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Dentro de este rubro el movimiento más significativo ha constituido la venta de nuestra participación accionaria en el Banco Exterior de los Andes y de España – EXTEBANDES, transacción que significó un importe de US\$ 48 7 millones reportando a nuestra Institución un margen de US\$ 24 2 millones.

COMERCIO EXTERIOR

El Banco de la Nación atendió operaciones de comercio exterior por el importe de US\$ 293 millones, destacando los créditos documentarios de importación que superaron US\$ 217 millones, giros bancarios y cheques de gerencia en moneda extranjera US\$ 70 millones, y las cartas de garantía contragarantizadas por nuestros corresponsales del exterior US\$ 6 millones.

SERVICIOS

SERVICIOS DE RECAUDACIÓN

El Banco de la Nación, de acuerdo a su Estatuto, presta servicios de recaudación en competencia con la banca comercial, principalmente a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Oficina de Normalización Previsional (ONP), Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Poder Judicial, Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa-Marina de Guerra del Perú. Este servicio también se brinda a otras instituciones públicas.

El servicio de recaudación de tributos para la SUNAT ascendió a S/. 453 millones, traducándose en términos reales una contracción del 28,0%. En la atención del servicio de recaudación para principales contribuyentes el importe ascendió a S/. 13 651 millones, que representa una contracción de 0,8% en términos reales respecto al año anterior. Cabe mencionar que este último se presta juntamente con la SUNAT.

La recaudación de tributos para otras instituciones públicas alcanzó S/. 800 millones, registrando un crecimiento real de 6,4% respecto al año anterior. Destaca la recaudación efectuada al Ministerio del Interior, Sistema Electoral, Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

Se ha mejorado los procesos de recaudación de tributos a través del sistema teleproceso a entidades públicas, subsistiendo en algunos casos los sistemas de recaudación tradicionales en oficinas no interconectadas.

Se continuó ampliando los servicios de recaudación a la SUNAT a nivel nacional, habiéndose adenturado tres puntos adicionales de atención a principales contribuyentes mediante el Sistema de Puntos Remotos, y brindando apoyo a las campañas de inscripción de contribuyentes y en la recepción de declaraciones juradas en el transcurso del año.

AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO

El Banco de la Nación intervino en la implementación de operaciones de endeudamiento público externo por US\$ 242 millones, suma inferior a la registrada el año anterior que alcanzó US\$ 758 millones.

Dentro de ese marco se tomó parte en la implementación del crédito concertado por la República del Perú con el Gobierno de Japón a través de su agencia The Overseas Economic Corporation fund (OECF), destinado a diferentes sectores públicos entre los que destacan los proyectos "Corredor Vial Interoceánico del Sur" a cargo del Ministerio

SERVICIOS

de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción y "El Trasvase Pomacocha - Río Blanco" a cargo de SEDAPAL.

Canalización de Créditos Externos

Los desembolsos de operaciones de endeudamiento público externo, canalizados a través del Banco de la Nación, alcanzaron un total de US\$ 24 millones, destacando los del Gobierno de Japón por US\$ 14 millones al Ministerio de Salud para el fortalecimiento del servicio de salud, al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para ENAPU y la construcción, rehabilitación y mejoramiento de carreteras rurales, al Ministerio de la Presidencia para SEDAPAL y PRONAA. También destaca el desembolso del Gobierno de Francia por US\$ 9 millones al Ministerio de la Presidencia para la Entidad Prestadora de Saneamiento de Lambayeque, y el de Energoprojekt Engineering & Contracting Company por US\$ 1 millón para el Proyecto Chira Piura III.

Servicio de la Deuda Externa

En la atención del servicio de la deuda pública externa de mediano y largo plazo, el Banco de la Nación efectuó pagos por cuenta del Gobierno Central por un valor de US\$ 1 500 millones como consecuencia del servicio de la deuda al Club de París, derivado del Plan Financiero 1996 de la República del Perú (Plan Brady Peruano), organismos internacionales como BID, BIRF, AID, Banca Comercial, ALADI y otros.

Servicio de la Deuda Interna

La atención del servicio por Bonos de Tesorería en M.N alcanzó el importe de S/. 440 mil y por Bonos del Tesoro Público en M.E el monto de US\$ 13 605 mil, que incluyen en ambos casos la amortización del principal e intereses.

SERVICIO DE CORRESPONSALÍA

Este servicio ha tenido un gran impulso básicamente por el desarrollo que tiene nuestra red bancaria, al encontrarse interconectadas al computador central un mayor número de agencias en provincias permitiendo realizar operaciones en tiempo real.

Las entidades del Sistema Financiero a las que se atendió servicios por Corresponsalia fueron :

SERVICIOS

- Banco Interamericano de Finanzas
- Banco Wiese Ltda.
- Banco Continental
- Interbank
- Banco de Crédito
- Banco Regional del Norte
- Banco Standard Chartered
- Banco de Lima
- Banco del Trabajo
- Banco del Nuevo Mundo
- Banco Banex
- Bank Boston
- Banco Solventa
- Banco Latino
- Caja de Ahorro y Crédito Señor de Luren

Los productos que se brindan actualmente son:

- a) Recepción de depósitos
- b) Pago de cheques
- c) Transferencia de fondos
- d) Emisión y pago de telegramos
- e) Cobranza de letras
- f) Cobranza de recibos de servicios públicos
- g) Desembolsos de préstamos
- h) Cobranza de cuotas por amortización de préstamos
- i) Pago de proveedores SUNAT
- j) Pago de planillas

El volumen de operaciones alcanzó a 2 723 mil, habiéndose incrementado en 91% respecto al año anterior.

Los servicios más utilizados son el de cobranza de recibos por servicios públicos y el de emisión y pagos de telegramos.

En 1998 se firmó Convenios de Corresponsalia con los bancos Solventa y Bank Boston.

SERVICIOS

OTROS SERVICIOS AL SECTOR PÚBLICO

Servicio de Pagaduría

El Banco de la Nación efectúa el servicio de pagaduría a los servidores y pensionistas de diversos organismos públicos en competencia con la banca comercial. Este servicio se realiza a través de cuentas corrientes y por cuentas de ahorros con tarjetas TELEAHORRO y MULTIRED.

Cabe mencionar que actualmente se atiende el pago de remuneraciones a 670 instituciones, las mismas que transmiten su información de planillas a través de nuestras oficinas interconectadas.

Con nuestra amplia red de cajeros automáticos distribuidos a nivel nacional se está agilizando el servicio de pagaduría, lo que nos permite brindar un mejor servicio al sector público ya que los cajeros atienden las 24 horas en forma ininterrumpida.

El pago a los proveedores y contratistas del Estado por concepto de bienes y servicios es realizado con cheques u órdenes de pago con cargo a las cuentas corrientes de las unidades ejecutoras.

Servicio de Tesorería

Este servicio se presta al Gobierno Central, Instancias Descentralizadas y Organismos del Sector Público, cuyo objeto es proporcionar información sobre los fondos disponibles que mantienen estas entidades para facilitar el manejo de su tesorería.

La Dirección General del Tesoro Público (DGTP) mantiene una cuenta corriente principal en el Banco, donde se acredita el producto de la recaudación del Gobierno Central; de la cuenta corriente principal se aperturan subcuentas de gasto, las que son habilitadas por la DGTP mediante Autorizaciones de Giro.

Las subcuentas de gastos sirven para registrar los egresos de fondos por la cancelación de cheques emitidos por las Unidades Ejecutoras, previa autorización de pago por parte del Tesoro Público de acuerdo a un calendario de compromisos, egresos que representan cargos por "reversión automática" en la cuenta principal.

El servicio incluye reportes contables y estadísticos, para lo cual el Banco está interconectado al Ministerio de Economía y Finanzas, informándosele de la posición de caja, nivel de financiamiento, obligaciones por pagar, pagos ejecutados por pliegos, proyectos y regiones, evolución de las autorizaciones de giro del Tesoro Público pendientes de pago, así como los pagos de la deuda externa e interna.

Transferencia a los Municipios

Este servicio se presta a todos los Municipios a nivel nacional derivado de los recursos que le son asignados por el Fondo de Compensación Municipal, Vaso de Leche, Canon Minero, 2% Renta de Aduanas, Impuesto a las Embarcaciones de Recreo, Impuesto a las Apuestas Hípicas y Derechos de Vigencia. Para ello el Banco cuenta con el sistema del teleproceso que permite su acreditación en forma simultánea.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN

El número de trabajadores del Banco de la Nación a nivel nacional fue de 2 602 al 98.12.31.

En Lima y Callao laboran 1 292 trabajadores, 863 en la oficina principal y 429 en sucursales y agencias.

En provincias el personal asciende a 1 310 trabajadores distribuidos en nuestras sucursales y agencias a nivel nacional.

Las actividades de capacitación durante 1998 estuvieron enmarcadas en las diversas áreas de especialización con el propósito de uniformizar, actualizar y especializar a los trabajadores propendiendo a su permanente desarrollo.

La capacitación se ha orientado al personal de sucursales y agencias a nivel nacional en las áreas de banca, administración y organización, finanzas y, con mayor incidencia, en el área de informática, continuando su proceso de adecuación a las innovaciones tecnológicas en este campo.

RED BANCARIA

Al 31-12-98 contamos con una red de 385 oficinas de las cuales el 94% están ubicadas en provincias, siendo nuestra institución la que cuenta con mayor presencia de agencias en el interior del país, distribuidas de la siguiente manera: 23 en Lima Metropolitana y Callao sin incluir Oficina Principal, y 362 en provincias.

En 118 provincias del interior (61% del total del país) el Banco de la Nación es la única oferta bancaria. De los 1 812 distritos del país, sólo 375 tienen oficinas bancarias. De estos últimos, 273 distritos (73%) cuentan sólo con agencias del Banco de la Nación.

Se incorporó a nuestro computador central 69 agencias, haciendo un total de 147 interconectadas a nivel nacional, las mismas que soportan el 97% del total de las operaciones del Banco.

Se continuó con la ampliación del servicio MULTIREN con la implementación de 28 cajeros a nivel nacional, destacando que nuestra institución cuenta con este servicio en localidades como Huancavelica, Ayaviri, Chachapoyas, Huanta y Cutervo, donde otras instituciones del sistema financiero no lo tienen. Al cierre del ejercicio tenemos 145 cajeros operativos, resaltando el rendimiento de este sistema

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cabe señalar que nuestro centro de cómputo está interconectado con diversas instituciones del sector público para el servicio de teleproceso, como Poder Judicial, Sistema Electoral, Policía Nacional, RENIEC, Ministerio Público, Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Defensa - Marina y otros, logrando la individualización del pago y facilitando la conciliación oportuna con dichas instituciones.

En la red de provincias se ha instalado un terminal para labores administrativas con Windows y correo Notes Lotus. Se ha implementado en el sistema de redes de servicios bancarios nuevas transacciones para el servicio MULTIRED y el proyecto Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) para el Tesoro Público; también se desarrolló el sistema Fondo Nacional de Ahorro Público (FONAHPU) para la ONP.

INFORMÁTICA

En 1998 se desarrolló un conjunto de actividades relacionadas con el soporte informático a la gestión del Banco, como la interconexión de más oficinas de provincias. Asimismo se logró avances significativos en el Plan de Trabajo para enfrentar el PIA2000 (Problema informático del año 2000).

En relación al computador central del Banco se decidió el cambio de computadora IBM por el model RA5, aumentando así la capacidad de procesamiento y almacenamiento, lo que permitirá un mejor servicio a los usuarios. Debe señalarse que esta vez se ha contratado 2 equipos similares uno de los cuales se instalará como equipo de contingencia en otro local. El primer equipo fue recepcionado a fines de año y se espera que esté operativo para el segundo trimestre de 1999. El equipo de contingencia debe estar operativo a fines de 1999. Este modelo está certificado para el año 2000.

Respecto a Sistema de Cajeros Multired el Banco ha adquirido un equipo TANDEM modelo S700, el mismo que está en proceso de instalación, debiendo quedar operativo el primer trimestre 1999. Este equipo está completamente certificado para el año 2000.

Un último tema vinculado con el hardware es el de las redes locales. Se ha decidido adquirir equipos para renovar los que están en uso, contando con la certificación respectiva. Estos equipos deben estar operativos al comenzar el segundo trimestre de 1999.

Sin duda, el aspecto más complejo en relación al PIA2000 está en los Sistemas o Aplicativos en operación, especialmente aquellos relacionados con el negocio del Banco. Al respecto, se realizó un Análisis de Impacto que permitió establecer el grado de afectación de los programas. A partir de este análisis se diseñó la estrategia de conversión

DESARROLLO INSTITUCIONAL

basada en la participación directa del equipo de profesionales del Área de Sistemas, dado el nivel de conocimiento de los programas y la experiencia y calificación de los cuadros técnicos. Por un lado se estableció las prioridades determinando el conjunto de programas que debían merecer atención prioritaria; por otro lado se elaboró la metodología de trabajo considerando las etapas de conversión, pruebas de sistemas y usuario. A diciembre se pudo completar el proceso de conversión y pruebas de los Sistemas de Ahorros y Depósitos Judiciales, los que pasaron a producción.

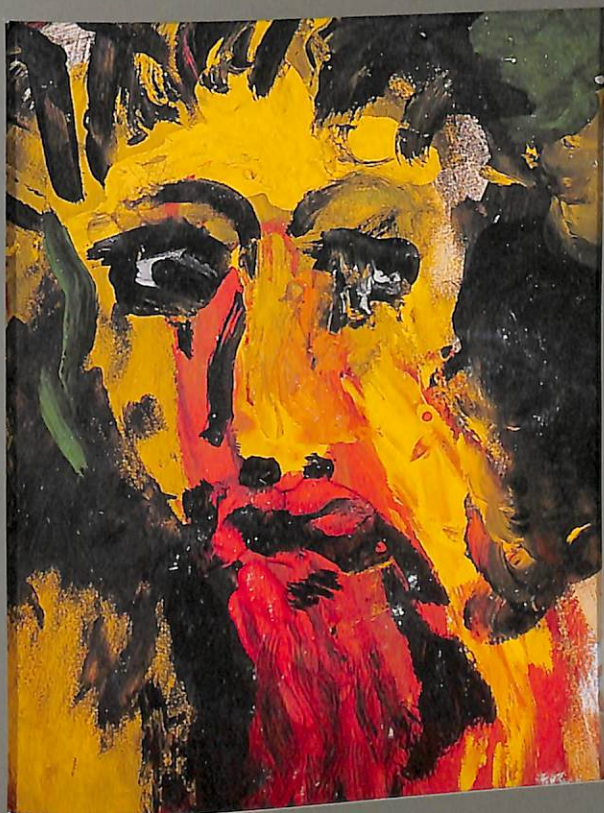
Se puede puntualizar que la estrategia utilizada ha sido la más adecuada, por cuanto el nivel de avance logrado y la dinámica de trabajo permiten asegurar que al final del segundo trimestre de 1999 deben estar en producción todos los Sistemas vinculados con el negocio del Banco así como los nuevos equipos. Esta situación permitirá cumplir con lo establecido por la SBS y garantizará un ambiente de estabilidad y confianza a las diferentes áreas del Banco y, especialmente, a sus clientes

SÉRVULO GUTIÉRREZ - 1957

"Señor de Luren"

Acuarela 0.66m x 0.50m

Propiedad del Banco de la Nación



سحر

SÉRVULO GUTIÉRREZ - 1957

"Señor de Luren"

Acuarela 0.66m x 0.50m

Propiedad del Banco de la Nación



Sind 57

DICTAMEN DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS

M E M O R I A 1 9 9 8





Lima, 16 de marzo de 1999

Informe EF/92.1200 N° 002 - 99

DICTAMEN DE AUDITORÍA INTERNA

Al Señor Presidente del Directorio del
Banco de la Nación:

Hemos auditado el balance general del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 1998 y 1997, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas que han sido ajustados para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco, consistiendo nuestra responsabilidad en emitir opinión sobre ellos basados en la auditoría que hemos efectuado.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas que incluyen las de auditoría gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores importantes. Una auditoría comprende el examen basado en comprobaciones selectivas de las evidencias que respaldan la información y los importes presentados en los estados financieros. También comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las principales estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que hemos efectuado constituye una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros ajustados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 1998 y 1997, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Conforme se explica en el párrafo "i" de la Nota 8 a los estados financieros, mediante Decreto de Urgencia N° 066-98 de 99.01.07, se aprobó una operación de endeudamiento interno hasta por US \$ 126 003 879 con el Ministerio de Economía y Finanzas, para cancelar la adquisición de deuda pública externa.

Refrendado por:



Vicente Medina Camacho
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 2088
Auditor Interno



Lucio Soto Turriate
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 1591
Auditor

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(Miles de Nuevos Soles)

ACTIVO	VALORES 1997	AJUSTADOS 1998	V. HISTÓRICO 1998
FONDOS DISPONIBLES (Nota 5)	<u>2 066 653</u>	<u>2 087 024</u>	<u>2 087 006</u>
Caja y B.C.R.	1 031 713	733 962	733 944
Otras Inst. Financieras	995 759	1 334 219	1 334 219
Canje	39 181	18 843	18 843
FONDOS INTERBANCARIOS (Nota 6)	0	84 500	84 500
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (Nota 7)	<u>9</u>	<u>42 815</u>	<u>42 815</u>
Neto de Prov. para Fluct. de Val.			
COLOCACIONES (Nota 8)	<u>2 643 478</u>	<u>3 716 145</u>	<u>3 716 478</u>
Sobregiros y avances en Ctas. Ctes.	21 292	6 053	6 053
Documentos Descontados	0	0	0
Préstamos	199 678	37 478	37 478
Otras Colocaciones	2 337 610	3 616 471	3 616 471
Créditos por liquidar	2 446	19 385	19 385
Refinanciadas	17 160	13 995	13 995
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	251 548	217 246	217 246
Menos: Provs. para Riesgos de Incobrabilidad.	(186 256)	(194 483)	(194 483)
Intereses y Comisiones no Devengadas	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 9)	<u>137 551</u>	<u>118 165</u>	<u>118 165</u>
Neto de Prov. para riesgo de Incobrabilidad			
BIENES ADJUDICADOS Y OTROS REALIZABLES	<u>12 256</u>	<u>193</u>	<u>116</u>
Neto de Provisiones			
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS (Nota 10)	<u>655 264</u>	<u>582 735</u>	<u>581 551</u>
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y CAPITAL ASIGNADO EN SUC. DEL EXTERIOR	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
INVERSIONES VENCIDAS Y EN COBRANZA JUDICIAL	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Provisión para Fluctuación de Valores	(190 742)	(182 455)	(182 455)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (Nota 11)			
Neto de Depreciación Acumulada	<u>174 417</u>	<u>148 480</u>	<u>137 666</u>
OTROS ACTIVOS (Nota 12)			
Menos: Amort. Acumulada de Intangibles	<u>2 360 122</u>	<u>65 865</u>	<u>65 746</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>7 859 008</u>	<u>6 663 467</u>	<u>6 651 255</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 20)	<u>494 765</u>	<u>258 191</u>	<u>258 191</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 20)	<u>33 496 554</u>	<u>33 939 756</u>	<u>33 939 756</u>

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(Miles de Nuevos Soles)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	VALORES AJUSTADOS		V. HISTÓRICO
	1997	1998	1998
DEPÓSITOS (Nota 13)	<u>2 898 013</u>	<u>3 586 772</u>	<u>3 586 772</u>
A la Vista	1 611 505	1 035 970	1 035 970
De Ahorro	204 273	244 969	244 969
A Plazo	583 487	1 495 810	1 495 810
En Garantía	203 700	178 304	178 304
Certificados Bancarios	15 818	15 421	15 421
Depósitos con contrato Swaps	0	0	0
Dep. del Sist. Financ. y Org. Internacionales	26 088	8 794	8 794
Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)	22 525	25 966	25 966
Otros Depósitos y Obligaciones	230 617	581 538	581 538
FONDOS INTERBANCARIOS	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
VALORES EN CIRCULACIÓN	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
ADEUDADO A BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (Nota 14)	<u>140 982</u>	<u>150 054</u>	<u>150 054</u>
INTERESES Y COMISIONES DEVENGADAS (Nota 15)	<u>84 760</u>	<u>118 547</u>	<u>118 547</u>
OTROS PASIVOS (Nota 12)	<u>2 505 069</u>	<u>169 518</u>	<u>169 518</u>
PROVISIONES BENEFICIOS SOCIALES (Nota 16)			
Neto de Adelantos	<u>1 568 693</u>	<u>1 810 471</u>	<u>1 810 471</u>
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS (Nota 17)	<u>31 203</u>	<u>41 916</u>	<u>41 916</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>7 228 720</u>	<u>5 877 278</u>	<u>5 877 278</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 18)	<u>630 288</u>	<u>786 189</u>	<u>773 977</u>
Capital Social	463 974	464 994	435 851
Capital Adicional	62	94	88
Reservas	165 837	166 128	155 716
Utilidades no Distribuidas	0	0	0
Utilidad Neta	415	154 973	182 322
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>7 859 008</u>	<u>6 663 467</u>	<u>6 651 255</u>
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Nota 20)	<u>494 765</u>	<u>258 191</u>	<u>258 191</u>
Avales Otorgados	10 290	5 629	5 629
Cartas Fianzas Otorgadas	248 602	153 177	153 177
Cartas de Crédito	230 793	98 233	98 233
Crédito Otorgados no Desembolsados	3 898	0	0
Otras Cuentas Contingentes	1 182	1 152	1 152
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 20)	<u>33 496 554</u>	<u>33 939 756</u>	<u>33 939 756</u>

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
(Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	VALORES AJUSTADOS		V. HISTÓRICO
	1997	1998	1998
INGRESOS FINANCIEROS	388 186	392 324	594 762
Intereses y Comisiones de Colocaciones	161 161	194 259	190 877
Intereses de Depósitos en Instituciones Financieras	166 311	156 221	153 777
Intereses de Fondos Interbancarios	0	5 546	5 546
Diferencia de Cambio	0	0	208 944
Reajuste por Indexación	31 940	4 795	4 659
Renta e Intereses de Inversiones y Resultado en la Compra-Venta de Valores	28 774	31 503	30 959
Otros	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	121 153	112 454	110 782
Intereses por Depósitos	109 481	99 359	97 876
Intereses por Fondos Interbancarios	157	66	65
Intereses y Comis. por Otras Oblig. Financieras	11 498	13 029	12 836
Int. Sobre Dep. con el Sist. Financ. y Org. Financ. Inter.	0	0	0
Diferencia de Cambio	0	0	5
Reajuste por Indexación	0	0	0
Otros	17	0	0
RESULTADO FINANCIERO	267 033	279 870	483 980
OTROS INGRESOS	813 577	420 487	407 697
Comisiones por Operaciones Contingentes y Servicios	203 033	203 079	199 412
Comisiones por Fideicomiso y Administración	347	101	98
Varios	610 197	217 307	208 187
PROVISIONES Y DEPRECIACIÓN	222 404	66 512	63 256
Fluctuación de Valores	170 477	0	0
Colocaciones	12 656	8 969	8 810
Cuentas por Cobrar	8 155	14 340	13 624
Bienes Realizables y Adjudicados	0	1 100	1 099
Contingencias	14 551	26 271	25 392
Depreciación y Amortización	16 565	15 832	14 331
RESULTADO ANTES DE GASTOS OPERATIVOS E IMPUESTOS	858 206	633 845	828 421
OTROS GASTOS	924 828	649 220	638 917
De Personal	762 701	431 465	426 041
Gastos Generales	122 550	140 481	138 938
Honorarios del Directorio	100	74	73
Varios	39 477	77 200	73 865
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ANTES DEL R.E.I.	(66 622)	(15 375)	189 504
RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (REI)	67 037	177 530	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	415	162 155	189 504
IMPUESTO A LA RENTA (NOTA 19)	0	7 182	7 182
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	415	154 973	182 322

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el Período Terminado al 31 de Diciembre de 1998 (Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL		CAPITAL ADICIONAL		RESERVAS LEGAL		RESERVAS DE CAPITAL		UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Cif. Hist.	Cif. Ajust.	Cif. Hist.	Cif. Ajust.	Cif. Hist.	Cif. Ajust.	Cif. Hist.	Cif. Ajust.	Cif. Hist.	Cif. Ajust.	Cif. Hist.	Cif. Ajust.	Cif. Hist.	Cif. Ajust.
SALDO AL 97.12.31	414 884	463 974	56	62	145 162	162 338	3 129	3 499	18 470	415	0	0	581 701	630 288
Ajustes del Período		812				284		7						1 103
Utilidad Neta del Período										182 322	154 973	182 322	182 322	154 973
Aportes en Electivo											0	0	0	0
Donaciones			29	32								29	29	32
Transferencias:														
Participación Trabajadores														
Participación Fondo de Empleados														
Amortiz. Deuda Tes. Púb. Ds. 07-94 art. 40									(195)	(207)		(195)	(207)	
Capitalizaciones:														
Capitalización Utilidades Ejercicio 97	195	208							(195)	(208)			0	0
Aplicación Art. 4° Resolución NS 3 C.N.C.	20 772		3		7 268		157		(18 080)				10 120	0
Acciones Liberadas Recibidas														
Saldo al 98.12.31	435 851	464 994	88	94	152 430	162 622	3 286	3 506	0	0	182 322	154 973	773 977	786 189

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de Nuevos Soles y Equiv. M.E.) Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 1998

CONCEPTO	VALORES AJUSTADOS		V.HISTÓRICO
	1997	1998	1998
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA EMPRESA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado Neto del Ejercicio	415	154 973	182 322
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Depreciación y Amortización	16 565	15 832	14 331
Provisión para Colocaciones	12 656	8 969	8 810
Provisión para Fluctuación de Valores	170 477	0	0
Otras Provisiones	22 706	41 711	40 115
Disminución (Aumento) en Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Cobrar	(74 871)	5 080	(2 827)
Aumento (Disminución) en Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Pagar	8 196	33 639	38 960
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	412 317	223 418	324 745
Disminución (Aumento) en Otros Activos	(14 924)	33 110	34 282
A: AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>553 537</u>	<u>516 732</u>	<u>640 738</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Ingreso por Ventas de Activo Fijo	14 304	140	136
Ingreso por Ventas de Otros Activos no Financieros	992	0	0
(Adquisición de Activos Fijos)	(9 916)	(24 400)	(24 331)
(Adquisición de Otros Activos no Financieros)	(348)	(1 007)	(973)
B: AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>5 032</u>	<u>(25 267)</u>	<u>(25 168)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento (Disminución) Neto de Depósitos y Obligaciones	(2 032 391)	347 777	513 847
Aumento (Disminución) Neto de Préstamos Provenientes de Bancos y Corresponsales	(42 782)	8 825	17 676
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos Financieros	3 160	286 127	315 932
Disminución (Aumento) Neto de Colocaciones	(1 777 820)	(1 077 008)	(1 242 817)
Disminución (Aumento) Neto en Inversiones Financieras Temporales	(501 636)	20 012	(7 905)
Disminución (Aumento) Neto de Préstamos a Bancos y Corresponsales	0	(84 500)	(84 500)
Dividendos Recibidos (Pagados)	6 350	2 236	2 172
Disminución (Aumento) de Otros Activos Financieros	(36 969)	21 818	16 511
C: AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(4 382 088)</u>	<u>(474 713)</u>	<u>(469 084)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (A+B+C) SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>(3 823 519)</u>	<u>16 752</u>	<u>146 486</u>
EQUVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	5 890 172	2 070 272	1 940 507
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINALIZAR EL EJERCICIO	<u>2 066 653</u>	<u>2 087 024</u>	<u>2 086 993</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de Nuevos Soles)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS

El Banco fue creado por Ley 16000 de 66.01.27 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones, actualizándose el 81.06.12, conforme a lo determinado por su Ley Orgánica - Decreto Legislativo N° 199. Desde el 92.11.27 al emitirse el Decreto Ley N° 25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de su Ley Orgánica. Mediante Decreto Supremo N° 07-94-EF del 29 de enero de 1994 se aprobó los nuevos estatutos y, posteriormente, el Decreto de Urgencia N° 09 de 94.04.06 declaró su reorganización cambiando fundamentalmente la fisonomía de la Empresa Bancaria, indicándose que la operatividad del Banco no es similar al resto de instituciones bancarias y financieras.

Actualmente es objetivo del Banco administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al gobierno central los servicios bancarios para la gestión de los fondos públicos. Asimismo recaudar tributos y efectuar pagos sin carácter de exclusividad, por encargo del Tesoro Público o cuando medien convenios con los órganos de la administración tributaria. El 96.12.06, se promulgó la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, señalándose en la decimotercera disposición final y complementaria que el Banco de la Nación se rige por su estatuto, en el cual se refiere, además, que el Banco se rige por la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley N° 26702 antes indicada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y SÍNTESIS DE PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los registros contables del Banco cumplen con los requisitos de información establecidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y el Banco Central de Reserva. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aceptados por la citada Superintendencia (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú - PCGA). Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son:

- a. Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad del Banco, los cuales fueron ajustados para reflejar la variación del Índice de Precios al Por Mayor a nivel nacional, siguiendo la metodología descrita en la Nota 4. La variación de los precios según dicho índice fue de 6.47 % en 1998 y 5.0 % en 1997.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b. Las partidas en moneda extranjera de las cuentas del activo y pasivo son presentadas en moneda nacional, al tipo de cambio fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros. Al 98.12.31 el tipo de cambio fijo para las partidas en dólares americanos es de S/. 3.13 por US\$. 1.00. Al 97.12.31 el tipo de cambio era de S/. 2.72 por US\$ 1.00.

c. Los intereses y comisiones cobrados por adelantado, referidos a operaciones de préstamos, han sido diferidos en función a su vencimiento y reconocidos como ingresos a medida que devengan. Igualmente los intereses y comisiones sobre colocaciones de dudosa cobrabilidad se han registrado en el pasivo, en el rubro intereses y comisiones en suspenso. Dichos intereses y comisiones se reportan como ingresos al momento de cancelarse.

d. La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de colocaciones. Periódicamente la Oficina de Evaluación de Cartera efectúa revisiones y análisis formales de la cartera de colocaciones, recomendando los ajustes a la provisión según sea necesario. La revisión considera a deudores específicos, a quienes se debe iniciar o se ha iniciado acción judicial, y a otros que evidencien una situación económico-financiera difícil. Asimismo, dada la cambiante situación del entorno, se mantiene una provisión genérica para cubrir riesgos potenciales de la cartera.

e. Las inversiones financieras se contabilizan a su costo de adquisición y las acciones liberadas se registran a su valor nominal. Los intereses se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

f. Los inmuebles, mobiliario y equipo están valorizados al costo de adquisición. La depreciación es calculada en base a tasas permitidas por la legislación tributaria. Se considera que su aplicación extinguirá su valor en el plazo estimado de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son debitados a los resultados del ejercicio en que se incurren y se capitalizan las mejoras.

g. La compensación por tiempo de servicios del personal se calcula y registra conforme a la legislación vigente, contabilizándose con cargo a resultados a medida que devengan. Asimismo el cálculo para la provisión de jubilación es efectuada por un perito actuuario, para el personal perteneciente al régimen de pensiones normado por el Decreto Ley 90530.

ESTADOS FINANCIEROS

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Actualmente, en concordancia a lo establecido en el nuevo estatuto del Banco, las transacciones en moneda extranjera se han circunscrito a efectuar compras de moneda extranjera sólo para pago de impuestos y tasas de extranjería, realizar depósitos y retiros en cuentas corrientes así como giros y transferencia sólo para empresas o personas jurídicas, recibir en consignación y custodia los depósitos administrativos y judiciales, indicándose que las colocaciones en moneda extranjera se otorgan sólo a entidades del Estado.

El mercado cambiario opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado que publica la Superintendencia de Banca y Seguros. Al 98 12 31 el balance general del Banco muestra activos y pasivos en moneda extranjera por el equivalente de US\$. 1 235 millones (US\$ 1 232 millones en 1997). La exposición al riesgo de cambio en 1998 resultó positiva, dado que las transacciones en moneda extranjera reflejan una posición favorable y consecuentemente una diferencia de cambio ascendente a S/. 208 939 mil.

4. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros han sido ajustados para reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda peruana. De acuerdo a las normas emitidas por la profesión contable en el Perú, dicha variación es determinada en función al Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, el cual es calculado periódicamente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. La variación de los precios según dicho índice fue de 6 47% en 1998 (5 0 % en 1997). El ajuste permite expresar a valores constantes las cifras de los estados financieros y el efecto neto es reflejado en el rubro Resultado por Exposición a la Inflación del estado de ganancias y pérdidas.

A continuación se describe la metodología seguida por el Banco para presentar sus estados financieros en nuevos soles del 31 de diciembre de 1998.

a. Los estados financieros históricos han sido ajustados por inflación para reflejar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana, en concordancia a la metodología establecida por la Resolución N° 2 del Consejo Normativo de Contabilidad y Decreto Legislativo N° 627.

En el ajuste por inflación se utilizó los mismos principios de contabilidad usados en la preparación de los estados financieros históricos, sólo con una unidad monetaria indexada. Las bases utilizadas para determinar el ajuste son:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (1) Los activos no monetarios, capital y reservas han sido ajustados aplicando a las partidas componentes desde la fecha de origen, los factores de corrección correspondientes. En todos los casos se ha considerado el 80.01.01 como fecha de origen de las transacciones más antiguas.
- (2) Los activos y pasivos monetarios no han sido ajustados porque los montos históricos corresponden a nuevos soles de poder adquisitivo a la fecha del balance general.
- (3) Los activos y pasivos en moneda extranjera no han sido ajustados debido a que sus equivalentes en nuevos soles están presentados al tipo de cambio de la fecha del Balance General.
- (4) Las partidas que conforman el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo fueron ajustadas mediante la identificación de las fechas y valores de compra, mejora o retiro de los activos. En base a los valores ajustados de los activos fijos se calculó la depreciación de los mismos.
- (5) Las cifras originales de adquisición y venta de las inversiones en acciones fueron ajustadas mediante los factores o índices correctores, excluyéndose las acciones recibidas por capitalización del excedente de revaluación.
- (6) Los valores ajustados se comparó con los valores de mercado, escogiendo el que resultó más bajo para evitar sobrevaluaciones.
- (7) Los incrementos de capital y reservas por aplicación del excedente de revaluación y de la reserva especial Decreto Legislativo 311, fueron excluidos de los correspondientes ajustes.
- (8) Las partidas de ingresos y gastos fueron corregidas aplicando los factores de ajuste a los montos mensuales consignados.
- (9) Los valores ajustados al 98.12.31 fueron transferidos a sus cuentas de origen para ser actualizadas en conjunto, en concordancia a lo establecido por el Art. 4° de la Resolución N° 3 que amplía el ajuste integral de los estados financieros. Asimismo, para tales efectos por las cuentas patrimoniales de capital y reservas, se abrió las subcuentas de recuperación por inflación, según lo establecido por el Oficio Circular N° 430-93 de la Superintendencia de Banca y Seguros.
- (10) De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros en su Circular N° B-1933-93-SGS, una vez determinado el resultado por exposición a la inflación el resultado de la compra-venta de moneda extranjera deberá reclasificarse para ser mostrada en el rubro de ingresos o gastos financieros; en todos los casos la diferencia de cambio proveniente de los activos y pasivos en moneda extranjera se muestra en el resultado por exposición a la inflación. En el caso del Banco, ante las dificultades para hacer una determinación como la solicitada, toda la diferencia de cambio se hará figurar en el REI.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b. Para la presentación comparativa actualizada, los Estados Financieros ajustados por inflación del ejercicio 1997 han sido reexpresados a moneda del mismo poder adquisitivo al cierre del ejercicio 1998. Durante ese año las partidas monetarias y no monetarias fueron reexpresadas mensualmente con los siguientes factores de ajuste por inflación:

Mes	Factor de Ajuste	Mes	Factor de Ajuste
Enero	1.28	Julio	0.77
Febrero	0.92	Agosto	0.60
Marzo	1.16	Setiembre	0.45
Abril	0.31	Octubre	0.06
Mayo	0.35	Noviembre	0.06
Junio	0.28	Diciembre	0.05

5. FONDOS DISPONIBLES

Al 98.12.31 los fondos disponibles alcanzaron S/. 2 087 024. Dichos fondos son custodiados en las bóvedas de la Oficina Principal, Sucursales y Agencias Lima y Provincias, Cajeros Automáticos de Lima y Provincias, Empresas Transportadoras de Caudales Hermes y Prosegur S.A, Banco Central de Reserva, Bancos del Perú y principales Bancos del Exterior.

6. FONDOS INTERBANCARIOS

Comprende las facilidades financieras a entidades bancarias del país de acuerdo a lo siguiente:

Banco	S/	Tasa (EA)
Del País	18 000	25.50%
Latino	32 000	22.01%
Comercio	9 500	26.00%
Banex	25 000	26.00%
Total	84 500	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mediante Decreto de Urgencia N° 059-98 de 98.11.25 se autorizó al Banco de la Nación otorgar facilidades financieras a las entidades del Sector Público en caso no sean atendidas por el Sistema Financiero Nacional, así como efectuar depósitos a las entidades bancarias y financieras del país.

7. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

a. Los valores se encuentran registrados al valor de adquisición, de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	1998	1997
Certificado de Reembolso	66	9
Bonos de Tesorería	65 124	-.-
Provisión para Fluctuación de Valores	(22 375)	-.-
TOTAL	42 815	9

Los Bonos de Tesorería fueron reclasificados de Otras Inversiones Financieras, en aplicación de la Resolución de la SBS N° 622-98, Art. 17 "Normas para la Gestión de Tesorería".

b. El valor de las inversiones por S/. 65 124 corresponde a los bonos de la deuda externa contabilizados en moneda nacional, habiéndose constituido provisiones por S/. 22 375 mil como consecuencia de la fluctuación de valores, por lo siguiente:

CONCEPTO	Valores	
	Ajuste	Provisión
Certificado de Reembolso IPSS	66	-.-
Bonos Deuda Externa Ariabank-Brasil-Ecuador	5 980	-.-
Bonos Deuda Externa Eulabank-Argentina-Brasil-México	59 144	22 375
Provisión para Fluctuación de Valores	(22 375)	-.-
TOTAL	42 815	22 375

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. COLOCACIONES

a. Constituidas por créditos otorgados bajo las siguientes modalidades:

CONCEPTO	1998	%	1997	%
Sobregiros y avances en ctas. ctes.	6 053	0.15	21 292	0.75
Préstamos	37 478	0.96	199 678	7.06
Otras colocaciones	3 616 471	92.48	2 337 612	82.60
Créditos por liquidar	19 385	0.49	2 445	0.09
Refinanciadas	13 994	0.36	17 159	0.61
Créditos vencidos	119 509	3.06	153 804	5.44
Créditos en cobranza judicial	97 738	2.50	97 744	3.45
TOTAL	3 910 628	100.00	2 829 734	100.00

b. La tasa de interés para las operaciones activas en moneda nacional fue de 1.50% para el Tesoro Público, 2.25% para los Gobiernos Locales y 5.00% para otros clientes; asimismo los préstamos devengaron interés preferencial de 1.75% para los Gobiernos Locales y 5.00% para otros clientes. La evolución de las tasas de interés en moneda extranjera fue de 17.00% como tasa normal por los sobregiros, y la preferencial de 15.00% para las Municipalidades; para los préstamos otorgados con recursos externos ascendió a 11.00% efectiva anual. En los créditos concedidos a las Municipalidades la tasa es de 14.00%.

c. El deudor más significativo es el Ministerio de Economía y Finanzas con S/. 3 557 565 que representa el 98% del total de la cuenta Otras Colocaciones, e incluye US\$ 682 352 504.

d. De acuerdo con las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros, al 31 de diciembre de 1998 y 1997 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

CALIFICACIÓN	1998	%	1997	%
Normales	3 935 898	94.54	3 664 514	93.42
Con problemas potenciales	13 560	0.33	34 234	0.87
Deficientes	3 381	0.08	21 289	0.54
Dudosos	85 556	2.05	100 890	2.57
Pérdida	125 164	3.00	101 923	2.60
TOTAL	4 163 559	100.00	3 922 850	100.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La calificación de la cartera de créditos para 1998 incluye las colocaciones directas e indirectas, así como los intereses y comisiones por cobrar y en suspenso.

El Banco aplicó al 98.12.31 los porcentajes de provisión requeridos por la Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 572-97 de 97.08.20, para los créditos directos e indirectos referidos principalmente a constituir una provisión genérica en forma escalonada por los deudores calificados en la categoría de Normal, la que deberá llegar al 1% el 30 de junio del año 2000, iniciándose en diciembre de 1997 con el 0.20%. Igualmente, para los clientes calificados en las categorías con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, se deberá constituir provisiones desagregando los montos de colocaciones no cubiertos con garantías preferidas (bienes dados en arrendamiento financiero) de los saldos cubiertos, y aplicarse a ambos saldos porcentajes diferenciados que irán incrementándose hasta junio del 2000.

e. De otro lado, el movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa es el siguiente:

	Específica	Genérica	Total
Saldo al 1° de enero de 1997	400 560	173	400 733
Provisión	5 432	6 259	11 691
Variación del tipo de cambio	54 306		54 306
Recuperos	(247 184)	(161)	(247 345)
Castigos y transferencias	(44 497)		(44 497)
Saldos al 31 de diciembre de 1997	168 617	6 271	174 888
Provisión	3 646	5 164	8 810
Variación del tipo de cambio	17 689	-.-	17 689
Recuperos	(6,789)	-.-	(6 789)
Castigos y transferencias	(115)	-.-	(115)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	183 048	11 435	194 483

En Sesión de Directorio N° 1293 de 98.01.23, se acordó que en la Junta de Acreedores del 98.01.28 se vote a favor de la liquidación extrajudicial con condonación total de la deuda de Sider Perú S.A., y se autorizó el castigo contable del capital por US\$ 2 074 105 referido a la liquidación de los Créditos Documentarios de Importación N° 880519 y 880520-E.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

f. Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 las colocaciones tenían los siguientes vencimientos:

CONCEPTO	1998	1997
Hasta 3 meses	6 053	21 291
De 3 meses a 1 año	3 586 891	2 350 356
Mayores de 1 año	100 437	206 539
Vencidas	217 247	251 548
TOTAL	3 910 628	2 829 734

g. La dación del régimen de fraccionamiento especial, establecido mediante Decreto Legislativo N° 848, ha permitido lograr la recuperación de los adeudos por pagos al contado y cuotas iniciales y mensuales (marzo 1997/diciembre 1998), ascendentes a S/. 36 092 494 que comprende clientes de Lima y Provincias.

h. De conformidad a lo acordado en las Sesiones de Directorio N°s. 1294, 1295 y 1304, se formalizó con fecha 98.07.14 el Contrato de Administración de Cartera de Colocaciones del Sector Privado del Banco, mediante el cual la Comisión Administradora de Cartera creada por el Art. 6° del Decreto de Urgencia N° 032-95, asumirá su administración sin limitación alguna. La cartera a transferirse comprende tanto las colocaciones directas del Banco como las provenientes de la fusión del ex-SURMEBAN, conformadas por créditos vigentes, vencidos, refinanciados, transigidos en proceso de declaración de insolvencia vía INDECOPI y, finalmente, en cobranza judicial.

i. El 99.01.07, en virtud a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 066-98, se aprobó una operación de endeudamiento interno hasta por US\$ 126,003,878.84 entre el MEF y el Banco de la Nación para cancelar la adquisición de deuda pública externa, operación que tendrá incidencia en los estados financieros al 99.12.31 y que constituye un hecho relevante posterior a la situación financiera que se refleja al 98.12.31, toda vez que en atención a ese dispositivo la Institución deberá proceder al desembolso de esa suma cuyo equivalente en Moneda Nacional asciende a S/. 407 millones, aproximadamente, importe que finalmente se registrará en el rubro de Colocaciones. La operación de endeudamiento será cancelada por el MEF con cargo a los recursos que en función de las prioridades intersectoriales y metas del Sector le correspondan en cada Ejercicio Presupuestal para el servicio de la Deuda Pública.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9. INTERESES,
COMISIONES Y OTRAS
CUENTAS POR
COBRAR

CONCEPTO	1998	1997
Intereses por Cobrar	22 517	106 454
Comisiones por Cobrar	11 340	12 362
Venta de Bienes y Servicios por Cobrar	7 277	9 926
Renta por Cobrar	116	196
Cuentas por Cobrar Diversas	131 682	47 336
Cuentas por Cobrar en Suspenso	212 533	168 056
Ingresos en Suspenso	(212 533)	(168 056)
Provisión para malas deudas	(54 767)	(38 723)
TOTAL	118 165	137 551

Bienes adjudicados y otros reactivos

a. Este rubro comprende:

CONCEPTO	1998	1997
Adjudicados	13 975	14 671
Prov. por Desvalorización y Depreciación Acumulada	(13 782)	(2 415)
TOTAL	193	12 256

b. El saldo mínimo de S/ 13 111 no representa bienes transferidos del ex-SURMEBAN como otros adjudicados en pago de deudas a favor del Banco, cuya conformación es la siguiente:

Acciones deuda CARSA (Participación BN 4.609%)	324
Mercadería-Transf. ex-SURMEBAN y remate warrants	1 373
Terrenos-Pisco, Huancavelica y Tarma	432
Edificios y otras construcciones	9 561
Mobiliario y Equipo-Transf. ex-SURMEBAN	47
Maquinarias y otras unidades-Transf. ex-SURMEBAN	1 374
	13 111

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. OTRAS
INVERSIONES
FINANCIERAS

a. A valores ajustados por efectos de inflación, las inversiones financieras son las siguientes:

CONCEPTO	1998	1997
Bonos Sector Público-Plan Brady	544 087	503 550
Bonos de Tesorería	-.-	60 378
Acciones	38 648	91 336
Provisión para Fluctuación de Valores	(182 455)	(190 742)
TOTAL	400 280	464 522

b. El valor ajustado de S/. 582 735 corresponde a las inversiones en Bonos Brady y acciones contabilizadas en moneda nacional. Las provisiones constituidas para fluctuación de valores alcanza el importe de S/. 182 455 mil, de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	Valores	
	Ajuste	Provisión
Bonos Sector Público-Plan Brady	544 087	181 029
Coneminsa	18 895	-.-
Banco Árabe Latinoamericano	1 426	1 426
Bladex	18 327	-.-
Provisión para Fluctuación de Valores	(182 455)	
	400 280	182 455

c. El 98.06.30, se transfirió al Tesoro Público US\$ 24 222 233 equivalente a S/. 70 244 mil, correspondiente a la utilidad obtenida por la venta de nuestra participación accionaria en Extebandes, transferencia que fue aprobada en Sesión de Directorio N° 1305 de 98.06.24.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. INMUEBLES,
MOBILIARIO Y
EQUIPO Y
DEPRECIACIÓN
ACUMULADA

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre 1998			Al 31 de Diciembre de 1997		
	Costo	Depreciac.	Saldo Neto	Costo	Depreciac.	Saldo Neto
Terrenos	11 783	-.-	11 783	18 060	-.-	18 060
Edificios y otras construcciones	178 446	89 711	88 735	229 629	105 070	124 559
Mobiliario y Equipo	136 506	121 509	14 997	151 333	136 580	14 753
Unidades de Transporte	32 556	31 330	1 226	32 467	31 036	1 431
Maquinarias y otras unidades	24 965	20 303	4 662	30 546	25 593	4 953
Instalaciones	9 897	5 276	4 621	10 974	6 619	4 355
Unidades por recibir	15 357	-.-	15 357	4 345	-.-	4 345
Trabajos en curso	7 099	-.-	7 099	1 961	-.-	1 961
TOTAL	416 609	268 129	148 480	479 315	304 898	174 417

Las tasas anuales de depreciación están calculadas sobre los porcentajes previstos en la Legislación Tributaria, siendo las siguientes:

BIENES	%
Edificios y otras construcciones	3
Mobiliario y Equipo	10
Cómputo Electrónico	20
Unidades de Transporte	20
Maquinarias y otras unidades	10
Instalaciones	10

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**12. OTROS ACTIVOS
Y PASIVOS**

La composición de los rubros es la siguiente:

a. Otros Activos

CONCEPTO	1998	1997
Oficina Principal y Sucursales	28 108	18 896
Inversiones Intangibles	4 551	1 946
Inversiones Diversas	47	48
Cambio	(22 988)	2 283 261
Cargas Diferidas	33 660	4 766
Operaciones en Trámite	22 487	51 205
TOTAL	65 865	2 360 122

b. Otros Pasivos

CONCEPTO	1998	1997
Cobranzas por Liquidar	791	2 137
Tributos por Pagar	117 695	100 264
Fondo en Fideicomiso y Administración	1 064	3 803
Gastos y Participación Directorio y Personal	6 214	6 305
Proveedores	22 453	8 391
Cuentas por Pagar Diversas	21 275	20 857
Sobrantes de Caja	716	178
Operaciones en Trámite	13 532	40 973
Conversiones	(16 430)	2 320 855
Oficina Principal y Sucursales	2 208	1 306
TOTAL	169 518	2 505 069

Las operaciones en trámite están relacionadas con las transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, las mismas que son reclasificadas a sus cuentas definitivas del balance general en el mes siguiente. Esas transacciones no afectan significativamente los resultados del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES

a. Conformado por

CONCEPTO	1998	1997
A la Vista	1 035 970	1 611 505
Ahorros	244 969	204 273
A Plazos	1 495 810	583 487
En Garantía	178 304	203 700
Certificados Bancarios	15 421	15 818
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Internacionales	8 794	26 088
Compensación por Tiempo de Servicios	25 966	22 525
Otros Depósitos y Obligaciones	581 538	230 617
TOTAL	3 586 772	2 898 013

b. El principal depositante es el Ministerio de Economía y Finanzas con el 25% del total de los depósitos, 23% a la vista y 77% a plazo.

c. Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de depósitos y obligaciones, son determinadas por el Banco teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 las tasas anuales de interés más representativas eran (expresadas en porcentaje):

CONCEPTO	1998		1997	
	S/.	US\$	S/.	\$
Depósitos en Cuentas Corrientes	0	0	0	0
Depósitos en Ahorros	9.00	4.00	9.00	4.00
Certificados Bancarios en moneda extranjera		4.00		4.00
Depósitos a Plazo	(*) 12.68	4.00	12.68	4.00
Depósitos Compensación Tiempo de Servicios	23.14	5.75	23.14	5.75

(*) El interés para depósitos del Fondo Mivivienda es de 15.7%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

d. Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 los depósitos y obligaciones tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

	1998	1997
Hasta 3 meses	2 862 534	2 430 318
De 3 meses a 1 año	573 072	230 858
Más de 1 año	151 166	236 837
	3 586 772	2 898 013

**14. ADEUDADO A
BANCOS Y OTRAS
INSTITUCIONES
FINANCIERAS**

a. La composición de este rubro es la siguiente:

CONCEPTO	Moneda Extranjera	S/.
COFIDE	JPY	2 160 934 999
Wells Fargo Bank	USD	8 670 000
Banco Exterior de España	USD	7 757 810
Skandinaviska Enskilda Banken	USD	10 400 00
Stamedro Branch	USD	693 818
National Bank Of Hungary-Budapest	USD	713 607
Bank Of Tokio-Budapest	JPY	95 392 193
Comerzbank A.C.	DEM	452,561
TOTAL		150 054

b. El saldo corresponde a la financiación de créditos Lift Out y propios del Banco, orientados en su oportunidad al otorgamiento de préstamos a la Compañía Mina El Águila S.A., Compañía Minera La Poderosa, Empresa Pesquera Orión S.A., Sur Pacífico Empresa Pesquera y Enatru Perú S.A., adeudos que fueron asumidos por el MEF en la suma de US\$ 26 828, importe que no ha registrado movimiento con esos bancos respecto a 1997.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c. Las deudas a bancos corresponsales generan intereses con tasas vigentes en el mercado internacional. La línea de crédito del EXIMBANK (Tokio) fue otorgada mediante COFIDE al Banco de la Nación y en favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

d. Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

	1998	1997
Hasta 3 meses	2 206	2 067
De 3 meses a 1 año	4 698	4 418
Más de 1 año	143 150	134 497
	150 054	140 982

15. INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS

Está conformado por los siguientes Intereses y Comisiones por pagar:

DETALLE	S/.
Vencidos	
Moneda Nacional	63 412
Moneda Extranjera	16 442
Subtotal	79 854
Provisionados	
Moneda Nacional	6 577
Moneda Extranjera	32 116
Subtotal	38 693
TOTAL	118 547

El saldo de S/ 118 547 mil proviene de los recursos financieros captados y de las obligaciones que tiene el Banco, cuyo período de exigibilidad aún no se ha cumplido.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**16. PROVISIÓN PARA
BENEFICIOS
SOCIALES**

a. Este rubro incluye los derechos indemnizatorios y de jubilación a favor de los empleados activos y pensionistas del Banco, precisándose que el D. Leg. 817 de 96.04.23 que aprueba la Ley de Régimen Previsional a cargo del Estado, señala en su Art. 4° que cada entidad continúa manteniendo la responsabilidad del pago de pensiones que le corresponde con arreglo a ley; asimismo establece el Régimen Financiero para su administración (Art. 14° al 19°), norma que fue modificada por Ley N° 26835, en la cual se dispone que la ONP es la entidad competente para reconocer y declarar pensiones derivadas de derechos pensionarios legalmente obtenidos al amparo del Decreto Ley N° 20530. En tal sentido, ese dispositivo aprobado mediante Decreto Supremo N° 070-98-EF de 98.07.10, ratifica en su Art. 25° que las empresas estatales constituirán las reservas actuariales necesarias para cubrir las obligaciones previsionales derivadas de la aplicación de la presente Ley. La constitución de cada reserva actuarial debe ser aprobada mediante resolución del Ministerio de Economía y Finanzas. En mérito a lo expuesto, el Banco sigue administrando la planilla en coordinación con la ONP.

b. El saldo comprende lo siguiente:

CONCEPTO	1998	1997
Fondo Indemnizatorio		949 1 742
- Régimen Laboral Ley 4916	646	1 426
- Régimen Laboral D.Ley 11377	303	316
Jubilación	1 809 522	1 566 951
TOTAL	1 810 471	1 568 693

El saldo del Fondo de Jubilación incluye el equivalente de US\$ 533 385 105 ascendente a S/. 1 669 495, que constituye el 92% del total cuya conversión se realizó el 98.06.30.

c. El movimiento de la provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores de régimen del D.L. 20530 es el siguiente:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCEPTO	1998	1997
Saldo al inicio del año	1 471 315	1 078 528
Incremento debitado a resultados	300 318	613 337
Reversiones y descuentos de Montepío	3 790	3 749
Pagos efectuados en el año	(141 918)	(128 663)
Incremento por variaciones del Tipo Fijo de Cambio	176 017	-.-
TOTAL	1 809 522	1 566 951

d. Las reservas estimadas del Fondo de Pensiones al 98.12.31 fueron calculadas a dos tasas de rentabilidad distintas, es decir al interés técnico de 4% y 5% y en dólares estadounidenses, según carta de Actuarios S.R. Ltda. de fecha 99.02.02 tal como se indica:

Monto de las Reservas				
Nº de Personas	Tipo de Moneda	Tipo Fijo	Al 4%	Al 5%
7 485	US\$		733 828 315	656 307 871
7 485	S/.	3.13	2 296 882 626	2 054 243 636

17. PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

Comprende los litigios y demandas de los pensionistas contra el Banco, así como la cobertura de la contingencia que implica la Resolución de Determinación emitida por la SUNAT por el Impuesto a la Renta- 5ta. Categoría no retenido en 1992 y 1994 y la regularización de pago ante los Gobiernos Locales por el Impuesto Predial y Arbitrios.

CONCEPTO	1998	1997
Demandas pendientes	1 213	2 960
Fondo Reserva Autoseguro (US\$ 474)	1 498	967
Fondo Pago de Siniestros	7 275	8 212
Otras Provisiones	27 366	12 424
Eventualidades (US\$ 39)	122	113
Específicas (US\$ 1 098)	3 436	5 146
Genéricas (US\$ 321)	1 006	1 381
TOTAL	41 916	31 203

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Asimismo existe una provisión para cubrir siniestros y otra por los bienes adjudicados recibidos como pago de deudas y con permanencia más de 18 meses, según Art. 215 de la Ley 26702 - Ley del Sistema Financiero. De otro lado se ha establecido provisiones por operaciones específicas y genéricas en aplicación de la Resolución de Superintendencia de Banca y Seguros N° 572-97 Capítulo III del 97.08.20, dispositivo que señala las obligaciones de constituir provisiones genéricas por los créditos normales y provisiones específicas por aquellos que evidencian un nivel de riesgo superior al normal.

18. PATRIMONIO NETO

a. El capital autorizado del Banco de acuerdo a sus Estatutos es de 1 000 millones de nuevos soles, a ser íntegramente pagado por el Estado. Por el capital no se ha emitido acciones ni títulos de ninguna especie.

b. En concordancia a lo previsto en la Ley que norma la actividad financiera, el Banco de la Nación debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital. Dicha reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades después de impuestos. Actualmente la reserva legal alcanza a 37.31% del capital.

c. Al 31 de diciembre de 1998 el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas vigentes, ascendía aproximadamente a S/. 620, millones (S/. 531, millones en 1997) cifra que se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, determinados por el Banco de acuerdo a la legislación vigente, ascenderían aproximadamente a S/. 900 millones, importe equivalente a 1.45 veces el patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 1998 (S/. 1 666 millones en 1997).

De acuerdo a la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, esa relación no podrá ser superior a 11.5 veces a partir del 97.06.30 y a 11 veces a partir del 99.12.31.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. IMPUESTO A LA RENTA

El Banco de la Nación está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa de Impuesto a la Renta en el Perú es de 30% (incluyendo el resultado por exposición a la inflación). Durante el ejercicio 1998 la Institución tributó por pagos a cuenta S/. 5 905 mil y por el Impuesto Extraordinario a los Activos Netos S/. 13 448 mil, registrando un total de S/. 19 354 mil que, confrontado con el Impuesto final de S/. 16 150 mil, ha producido un exceso de pago por la suma de S/. 3 204 mil.

Por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 12- Tratamiento Contable del Impuesto a la Renta - dispuesto por Resolución de la Contaduría N° 013-98-EF/93.01 de 98.07.23, así como por lo recomendado por la Superintendencia de Banca y Seguros, se afectó la utilidad neta ajustada de S/. 154 973 mil para efectos del cálculo de dicho impuesto, al incrementarse gastos no deducibles por S/. 118 857 mil y deducirse ingresos no afectos por S/. 249 890 mil; se estableció una renta tributaria afecta de S/. 23 940 mil sobre la cual se determinó un Impuesto a la Renta de S/. 7 182 mil, mucho menor al establecido para efectos tributarios que ascendió a la suma de S/. 16 150 mil.

20. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de esas cuentas es el siguiente:

a. Cuentas Contingentes

CONCEPTO	1998	1997
Avales Otorgados	5 629	10 290
Cartas Fianza	153 177	248 602
Cartas de Crédito Emitidas	98 233	222 820
Cartas de Crédito Confirmadas	-.-	7 973
Créditos Otorgados no Desembolsados	-.-	3 898
Líneas de Crédito no Utilizadas	-.-	116
Litigios y Demandas Pendientes	1 136	1 051
Otras contingencias	16	15
TOTAL	258 191	494 765

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b. Otras Cuentas de Orden

CONCEPTO	1998	1997
Valores y Bienes Recibidos en Custodia	1 189 592	1 223 130
Valores Recibidos en Cobranza-País	46 955	52 212
Valores Recibidos en Cobranza-Exterior	262	534
Garantías Recibidas por Operaciones de Crédito	335 359	433 232
Garantías Recibidas por Servicios	133 604	117 105
Otras Cuentas de Orden Acreedoras	26 825 556	24 965 642
Deudoras por el contrario	5 408 428	6 704 699
TOTAL	33 939 756	33 496 554

21. TRANSACCIONES
CON EMPRESAS
VINCULADAS

Las empresas Compañía de Negociaciones Mobiliarias e Inmobiliarias S.A. CONEMINSA e Inversiones Inmobiliarias El Dorado S.A. prestan diversos servicios, principalmente por vigilancia y trabajos de reacondicionamiento de locales de la Institución, por lo cual en 1998 se ha remunerado con S/. 11 870 806 y S/. 1 781 282, respectivamente.

Los saldos de las transacciones que el Banco mantiene con CONEMINSA y El Dorado son:

	1998		1997	
	Coneminsa	El Dorado	Coneminsa	El Dorado
Depósitos y Obligaciones	442 721	22 157	361 820	153 043
Otros Pasivos	861 599	118 699	638 480	97 520



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

22. CONTINGENCIAS

a. Aspectos Tributarios

(1) Impuesto a la Renta

Falta resolver lo relacionado a las Resoluciones de Determinación y Multas giradas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria por un total de S/. 20 048 mil, referidas a la renta de quinta categoría por los años 1992 y 1994, habiéndose interpuesto el 98.07.31 recurso de apelación recepcionado por la SUNAT con expediente N° 8500448, encontrándose pendiente hasta que el Tribunal Fiscal asigne Sala.

Se ha considerado que previsoriamente se registre como provisión el importe de S/. 25 341 mil, que incluye S/. 20 048 mil por las Resoluciones de Determinación y S/. 5 292 mil por el interés moratorio.

(2) Impuesto al Valor de la Propiedad Predial

Mediante Resolución del Tribunal Fiscal N° 975-1-98 de 98.11.25, se resolvió en favor de la Municipalidad de San Borja la apelación sobre el Impuesto Predial gravado al inmueble ocupado por el Museo de la Nación, habiéndose recibido el 98.11.30 de esa entidad edilicia, la Orden de Pago N° 201-98-CDSB-OR-UFT por concepto de Impuesto Predial y Arbitrios de 1995, 96, 97 y 98 a valores actualizados por un total de S/. 2 446 477. Sobre el particular se optó por la cancelación de la deuda tributaria, para lo cual se efectuaron coordinaciones directas con la Autoridad Municipal lográndose la condonación de los intereses moratorios ascendentes a S/. 462,657 por lo que se emitió una nueva Orden de Pago N° 202-98 CDSB-OR-UFT por S/. 1 983 819 que fue cancelada el 98.12.10.

De otro lado, el 98.07.30, se recepcionó de la Municipalidad de Lima, las Resoluciones de Determinación N° 16-02- 048424, 0484425, 0484426, 0484427, 0484428, 0484429, 0484430 y 048431, emitidas por aparente omisión en la determinación de tributos referidos a Arbitrios y Limpieza Pública de los predios ubicados en avenida Nicolás de Piérola N° 1065 y Antonio Elorza N° 403. Se presentó recurso de reclamación ante la Superintendencia de Administración Tributaria. A la fecha se encuentra pendiente de resolver.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b. Aspectos Legales

Se revela afectación de la contingencia global al 98.12.31 en el proceso seguido por la Asociación Cultural La Tortuga y en la acción de amparo iniciada por 65 pensionistas del Banco sujetos al Régimen del D.L. 20530.

En el primer caso el Poder Judicial ha fallado en última instancia, ordenando se indemnice a los demandantes con la suma de US\$ 27 760 13.

Respecto a las acciones de amparo interpuestas por ex-trabajadores para que se declare inaplicable el tope para la percepción de sus pensiones, el Tribunal Constitucional ha declarado fundada la del señor Gustavo Arnao Ortecho y otras 64 personas.



REYNALDO SANTOS URIBE

"Secretos Celestes"

Óleo sobre lienzo 2.00m x 1.80m

Propiedad del Banco de la Nación



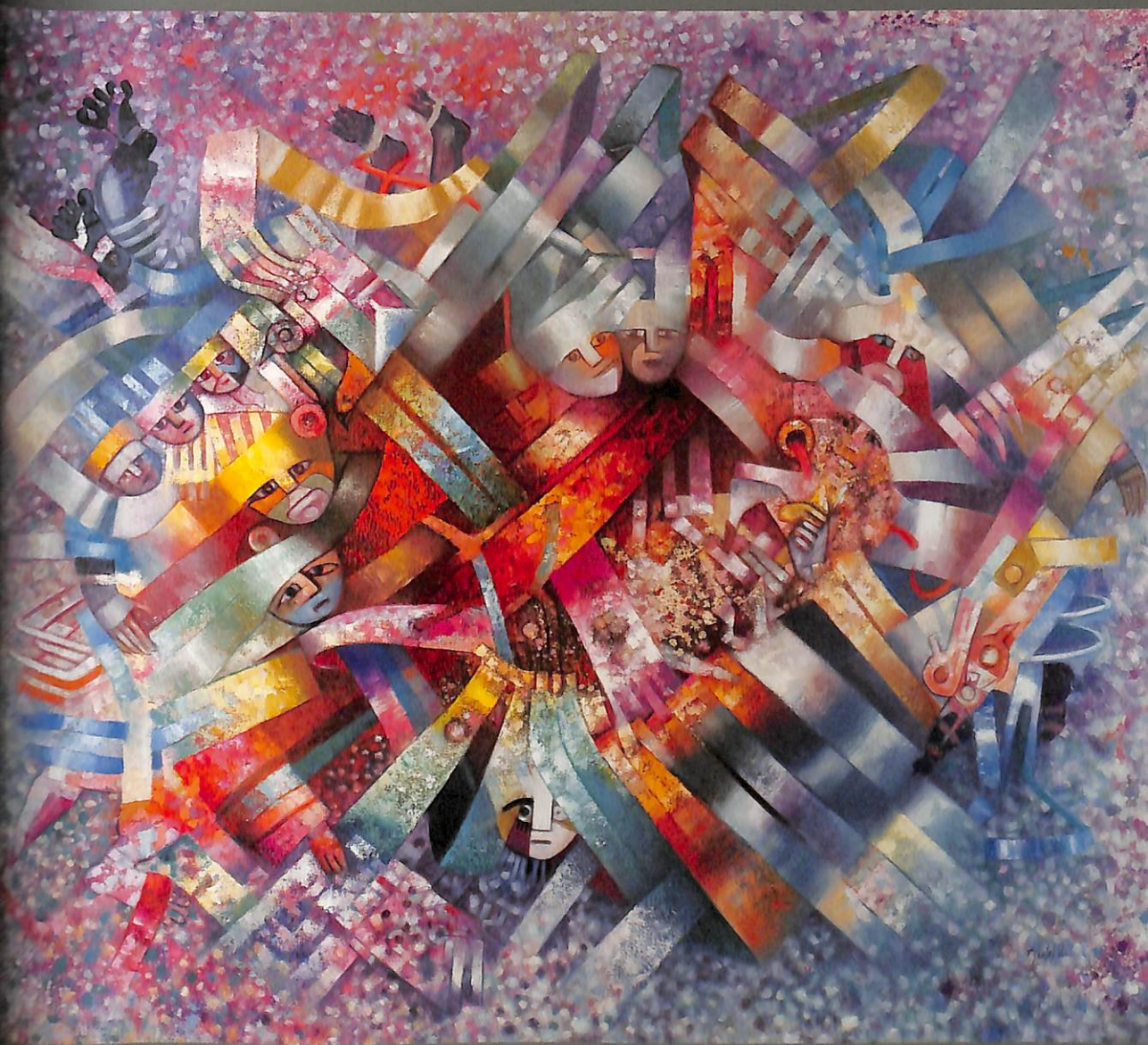
R. Santos d.

REYNALDO SANTOS URIBE

"Secretos Celestes"

Óleo sobre lienzo 2.00m x 1.80m

Propiedad del Banco de la Nación



APÉNDICE

M E M O R I A 1 9 9 8





OFICINAS DEL BANCO DE LA NACIÓN

LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO
PRINCIPAL	Av. Nicolás de Piérola N° 1065	LIMA
SUCURSALES		
28 DE JULIO	Av. 28 de Julio N° 932 - Petit Thouars N° 115	LIMA
CALLAO	Av. Sáenz Peña N° 205 - 207	CALLAO
CHORRILLOS	Av. Huaylas N° 399 y Jr. Miguel Iglesias N° 496	CHORRILLOS
COMAS	Av. Túpac Amaru N° 1159	COMAS
JAVIER PRADO	Javier Prado N° 107 y Arequipa	SAN ISIDRO
LIMA	Av. Abancay N° 491	LIMA
MIRAFLORES	Esq. Pardo y Mártir Olaya N° 211	MIRAFLORES
PLAZA PIZARRO	Jr. Conde de Superunda N° 700	LIMA
PUEBLO LIBRE	Av. Sucre N° 552 Pje. Santa Rosa N° 342	PUEBLO LIBRE
SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. Vargas Machuca N° 316	SAN JUAN DE MIRAFLORES

AGENCIAS

AEROPUERTO	Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	CALLAO
CENTRO CÍVICO	C. Cívico y Comercial Tdas. 30 y 31	LIMA
CHACLACAYO	Av. Nicolás Ayllón N° 200	CHACLACAYO
CHAMA	Av. Benavides N° 3700	SANTIAGO DE SURCO
LURÍN	Av. Bolognesi N° 240	LURÍN
PUENTE PIEDRA	Av. Buenos Aires N° 318	PUENTE PIEDRA
SAN BORJA	Av. San Luis N° 1863	SAN BORJA
SAN MARTÍN DE PORRES	Av. Perú N° 2096-2098	SAN MARTÍN DE PORRES
SANTA ANITA	Calle Las Alondras N° 389-391	SANTA ANITA
VENTANILLA	Av. Néstor Gambeta Km. 28	VENTANILLA
VILLA EL SALVADOR	Av. Revolución s/n Sector 2	VILLA EL SALVADOR
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	Av. Salvador Allende N° 669	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
ZÁRATE	Av. Gran Chimú N° 383	SAN JUAN DE LURIGANCHO

PROVINCIAS

SUCURSALES	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
AREQUIPA	Nicolás de Piérola N° 110-112	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA
CAJAMARCA	Jr. Tarapacá N° 643 Pisagua N° 246	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
CHICLAYO	Esq. Elías Aguirre y L. Ortiz s/n	CHICLAYO	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
CHIMBOTE	José Gálvez N° 200	CHIMBOTE	SANTA	ANCASH
CUSCO	Calle Almagro N° 115 Esq. Av. El Sol	CUSCO	CUSCO	CUSCO
HUANCAYO	Calle Real N° 517 y Santiago Norero N° 462	EL TAMBO	HUANCAYO	JUNÍN
HUACHO	Av. 28 de Julio N° 384-388	HUACHO	HUAURA	LIMA
ICA	Av. Grau N° 161	ICA	ICA	ICA
IQUITOS	Yanaviri y Condamine N° 484-488	IQUITOS	MAYNAS	LORETO
PIURA	Av. Tacna N° 259	PIURA	PIURA	PIURA
PUNO	Jr. Ayacucho y Grau N° 215-223	PUNO	PUNO	PUNO
TACNA	Calle San Martín N° 320	TACNA	TACNA	TACNA
TRUJILLO	Diego de Almagro y San Martín	TRUJILLO	TRUJILLO	LA LIBERTAD

AGENCIAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
ABANCAY	Jr. Lima N° 816-818-828	ABANCAY	ABANCAY	APURÍMAC
ANDAHUAYLAS	Jr. Ramón Castilla N° 545	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	APURÍMAC
APLAO	Calle Progreso N° 107	APLAO	CASTILLA	AREQUIPA
AYACUCHO	Av. 28 de Julio N° 167	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO
AYAVIRI	Plaza de Armas y Jr. Arica 447-453-459	AYAVIRI	MELGAR	PUNO
BAGUA CHICA	Esq. Av. 28 de Julio y R. Mendoza s/n	LA PECA	BAGUA	AMAZONAS
BARRANCA	Calle Arequipa N° 142-146	BARRANCA	BARRANCA	LIMA
CAMANÁ	Mariscal Castilla N° 100-102	CAMANÁ	CAMANÁ	AREQUIPA
CAÑETE	Esq. Sta. Rosa N° 130 y Sepúlveda s/n	SAN VICENTE DE CAÑETE	CAÑETE	LIMA
CARAZ	Jr. Raymondi N° 1051	CARAZ	HUAYLAS	ANCASH
CERRO DE PASCO	Av. Próceres Edif. Estatal N° 02	CHAUPIMARCA	PASCO	PASCO
CHACHAPOYAS	Esq. 2 de Mayo y Ayacucho s/n	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
CHEPÉN	Calle Lima N° 701-706	CHEPÉN	CHEPÉN	LA LIBERTAD
CHINCHA	Prolog: Mariscal Sucre N° 141	CHINCHA ALTA	CHINCHA	ICA
CHOTA	Psje. S. Alcazar N° 430 y Jr. Ponciano Vigil	CHOTA	CHOTA	CAJAMARCA
CUTERVO	Jr. Benjamín Doble N° 496	CUTERVO	CUTERVO	CAJAMARCA
FERREÑAFE	Calle Nicanor Carmona N° 336	FERREÑAFE	FERREÑAFE	LAMBAYEQUE
HUAMACHUCO	Jr. Balta cdra. 9 s/n	HUAMACHUCO	SÁNCHEZ CARRIÓN	LA LIBERTAD
HUANCVELICA	Moquegua N° 234-240	HUANCVELICA	HUANCVELICA	HUANCVELICA
HUANTA	Jr. Mariano Sosa N° 121 - P. Los Héroes	HUANTA	HUANTA	AYACUCHO
HUÁNUCO	Jr. 28 de Julio N° 1061	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO
HUARAL	Calle Aparicio y B. Vizcarra N° 219	HUARAL	HUARAL	LIMA
HUARAZ	Toribio Luzuriaga N° 669-673	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
ILO	Jr. Callao N° 620-632	ILO	ILO	MOQUEGUA
JAÉN	Jr. Bolívar N° 1555	JAÉN	JAÉN	CAJAMARCA
JAUJA	Bolívar N° 833-839	JAUJA	JAUJA	JUNÍN

PRIMERA

AGENCIAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
JULIACA	Av. 9 de Diciembre Nº 284	JULIACA	SAN ROMÁN	PUNO
LAMBAYEQUE	Av. Huamachuco Nº 480	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
LA MERCED	Jr. Ancash Nº 539	CHANCHAMAYO	LA MERCED	JUNÍN
LA OROYA	Av. Grau Nº 358-362	LA OROYA	YAULI	JUNÍN
MOLLEND	Jr. Arequipa Nº 245	MOLLEND	ISLAY	AREQUIPA
MOQUEGUA	Esq. Lima Nº 616 y Tacna Nº 203-207-209	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
MOYOBAMBA	Esq. San Martín y M. del Águila s/n	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	SAN MARTÍN
NAZCA	Jr. Lima Nº 465-467	NAZCA	NAZCA	ICA
PACASMAYO	Esq. Av. 28 de Julio y Lima s/n	PACASMAYO	PACASMAYO	LA LIBERTAD
PAITA	Bolívar Nº 129-135	PAITA	PAITA	PIURA
PISCO	Calle San Francisco Nº 161-167	PISCO	PISCO	ICA
PUCALLPA	Jr. Tacna Nº 561	CALLARÍA	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
PUERTO MALDONADO	Daniel A. Carrión Nº 229-237	TAMBOPATA	TAMBOPATA	MADRE DE DIOS
QUILLABAMBA	Mario Pío Concha Nº 272	SANTA ANA	LA CONVENCION	CUSCO
SICUANI	Esq. Arica y Grau P. de Armas	SICUANI	CANCHIS	CUSCO
SULLANA	Calle San Martín Nº 590	SULLANA	SULLANA	PIURA
TALARA	Av. Bolognesi Nº 141-147	PARIÑAS	TALARA	PIURA
TARAPOTO	Plaza de Armas Nº 481-485	TARAPOTO	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN
TARMA	Jr. Lima Nº 618 y Huancayo Nº 386	TARMA	TARMA	JUNÍN
TINGO MARÍA	Av. Raymondi Nº 179	RUPA RUPA	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO
TUMBES	Av. Bolívar y Grau s/n	TUMBES	TUMBES	TUMBES
YURIMAGUAS	Calle Comercio Nº 127-131	YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	LORETO

AGENCIAS "C"

ACARÍ	Sebastián Barranca Nº 1100	ACARÍ	CARAVELÍ	AREQUIPA
ACOBAMBA	Arequipa Nº 454	ACOBAMBA	TARMA	JUNÍN
ACOBAMBA	Plazoleta Francisco Bolognesi s/n	ACOBAMBA	ACOBAMBA	HUANCAVELICA
ACOMAYO	Plaza de Armas s/n - Centro Cívico	ACOMAYO	ACOMAYO	CUSCO
AGUAS VERDES	República del Perú s/n	AGUAS VERDES	ZARUMILLA	TUMBES
AGUAYTÍA	Plaza de Armas s/n	PADRE ABAD	PADRE ABAD	UCAYALI
AIJA	Jr. Independencia Nº 311	AIJA	AIJA	ANCASH
AMBO	Esq. Mariscal Castilla y Jr. 28 de Julio Nº 69	AMBO	AMBO	HUÁNUCO
ANTA	Plaza de Armas s/n (Centro Cívico)	ANTA	ANTA	CUSCO
ANTABAMBA	Plaza Renovación Nº 100	ANTABAMBA	ANTABAMBA	APURÍMAC
APATA	Jr. Ayacucho s/n Plaza Principal	APATA	JAUIJA	JUNÍN
ASCOPE	Calle Manco Cápac s/n Mz. E 5 Lte. 10	ASCOPE	ASCOPE	LA LIBERTAD
ASILLO	Calle Arica s/n Plaza de Armas	ASILLO	AZÁNGARO	PUNO
ATALAYA	Calle Rioja s/n	RAYMONDI	ATALAYA	UCAYALI
ATICO	Calle Aequipa Nº 407-411	ATICO	CARAVELÍ	AREQUIPA
AUCAYACU	San Martín Nº 310	J. CRESPO Y CASTILLO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO
AYABACA	Calle Grau Nº 100-116	AYABACA	AYABACA	PIURA

PROVINCIAS

AGENCIAS "C"	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
AZÁNGARO	Esq. 28 de Julio y Jr. Azángaro N° 263	AZÁNGARO	AZÁNGARO	PUNO
BAGUA GRANDE	Jr. Abraham Valdelomar y José Santos Ch.	BAGUA GRANDE	ATCUBAMBA	AMAZONAS
BAMBAMARCA	Jr. San Carlos N° 490	BAMBAMARCA	HUALGAYOC	CAJAMARCA
BELLAVISTA	Ricardo Palma s/n	BELLAVISTA	BELLAVISTA	SAN MARTÍN
BOLÍVAR	Jr. Bolívar N° 405-407	BOLÍVAR	BOLÍVAR	LA LIBERTAD
CABALLOCOCHA	Carlos P. Sáenz N° 203	RAMÓN CASTILLA	RAMÓN CASTILLA	LORETO
CABANA	Calle San Gerónimo N° 282-284	CABANA	PALLASCA	ANCASH
CABANILLAS	Jr. de la Municipalidad N° 114	CABANILLAS	SAN ROMÁN	PUNO
CAJABAMBA	Jr. Bolognesi N° 539-549-557	CAJABAMBA	CAJABAMBA	CAJAMARCA
CAJATAMBO	Jr. Grau s/n (Centro Cívico)	CAJATAMBO	CAJATAMBO	LIMA
CALCA	Plaza Córdor s/n	CALCA	CALCA	CUSCO
CANCHAQUE	Jr. Bolognesi s/n	CANCHAQUE	HUANCABAMBA	PIURA
CANDARAVE	Plaza de Armas s/n	CANDARAVE	CANDARAVE	TACNA
CANGALLO	Jr. 17 de Diciembre N° 308	CANGALLO	CANGALLO	AYACUCHO
CANTA	Jr. Independencia N° 308	CANTA	CANTA	LIMA
CARAVELÍ	Jr. Bolognesi y Dos de Mayo	CARAVELÍ	CARAVELÍ	AREQUIPA
CARHUAMAYO	Jr. Arica N° 161	CARHUAMAYO	JUNÍN	JUNÍN
CARHUAZ	Jr. Ruín Buín N° 648 - Pza. de Armas	CARHUAZ	CARHUAZ	ANCASH
CARTAVIO	Plaza Concordia N° 11	SANTIAGO DE CAO	ASCOPE	LA LIBERTAD
CASA GRANDE	Av. Tren s/n	CHOCOPE	ASCOPE	LA LIBERTAD
CASCAS	Ricardo Palma N° 499	CASCAS	GRAN CHIMÚ	LA LIBERTAD
CASMA	Av. Nepeña s/n	CASMA	CASMA	ANCASH
CASTROVIRREYNA	Av. San Martín N° 366-368	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA	HUANCAMELICA
CATACAOS	Jr. Chorrillos N° 313	CATACAOS	PIURA	PIURA
CAYALTÍ	Av. Paseo de la Reforma y Calle Grau	CAYALTÍ	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
CELENDÍN	Jr. Grau N° 511-513-515 y 517	CELENDÍN	CELENDÍN	CAJAMARCA
CERRO MOCHO	Carretera Panamericana s/n	IGNACIO ESCUDERO	SULLANA	PIURA
CHACAS	Jr. Ancash s/n	CHACAS	ASUNCIÓN	ANCASH
CHALA	Jr. Comercio N° 626	CHALA	CARAVELÍ	AREQUIPA
CHALACO	Centro Cívico	CHALACO	MORROPÓN	PIURA
CHALHUANCA	Jr. Coracora s/n	CHALHUANCA	AYMARAE	APURÍMAC
CHANCAY	L.F. del Solar N° 105 y 107	CHANCAY	HUARAL	LIMA
CHAVINILLO	Calle Central s/n Centro Cívico	CHAVINILLO	DOS DE MAYO	HUÁNUCO
CHICAMA	Jr. Progreso N° 500	CHICAMA	ASCOPE	LA LIBERTAD
CHILCA	Av. Mariano Ignacio Prado N° 498	CHILCA	CAÑETE	LIMA
CHILETE	Jr. Pacasmayo N° 129-129A	CHILETE	CONTUMAZÁ	CAJAMARCA
CHINCHEROS	Av. John F. Kennedy N° 679	CHINCHEROS	CHINCHEROS	APURÍMAC
CHIQIÁN	Jr. Tacna s/n	CHIQIÁN	BOLOGNESI	ANCASH
CHIVAY	Pza. de Armas N° 102	CHIVAY	CAYLLOMA	AREQUIPA
CHOCOPE	Diego de Mora N° 299	CHOCOPE	ASCOPE	LA LIBERTAD
CHONGOYAPE	Calle Lima N° 1371	CHONGOYAPE	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
CHULUCANAS	Esq. Ayacucho y Lambayeque	CHULUCANAS	MORROPÓN	PIURA
CHUPACA	Grau N° 354	CHUPACA	HUANCAYO	JUNÍN
CHUQUIBAMBA	Alameda los Tres Errantes s/n	CHUQUIBAMBA	CONDESUYOS	AREQUIPA
CHUQUIBAMBILLA	Esq. Plaza de Armas s/n	CHUQUIBAMBILLA	GRAU	APURÍMAC

PROVINCIAS

AGENCIAS «C»	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
CHURCAMP	Jr. Real N° 338-342-350	CHURCAMP	CHURCAMP	HUANCAMELICA
CHURIN	Av. Larco Herrera N° 281	PACHANGARA	OYON	LIMA
COCACHACRA	Av. Libertad N° 506	COCACHACRA	ISLAY	AREQUIPA
COMBAPATA	Jorge Chávez s/n	COMBAPATA	CANCHIS	CUSCO
CONCEPCIÓN	Av. Mariscal Cáceres N° 333	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	JUNIN
CONCHUCOS	Plaza de Armas N° 236	CONCHUCOS	PALLASCA	ANCASH
CONTAMANA	Buenaventura Márquez N° 212	CONTAMANA	UCAYALI	LORETO
CONTUMAZÁ	Jorge Chávez N° 300	CONTUMAZÁ	CONTUMAZÁ	CAJAMARCA
CORACORA	Centro Cívico (Pza. de Armas)	CORACORA	PARINACOCAS	AYACUCHO
CORIRE	Calle Grau N° 107	URACA	CASTILLA	AREQUIPA
CORONGO	Jr. Mariscal Castilla N° 199	CORONGO	CORONGO	ANCASH
COTAHUASI	Los Cabildos s/n	COTAHUASI	LA UNIÓN	AREQUIPA
CUMBA	Calle Comercio s/n	CUMBA	UTCUBAMBA	AMAZONAS
CURAHUASI	Av. Villavicencio N° 149	CURAHUASI	ABANCAY	APURIMAC
DESAGUADERO	Av. 28 de Julio N° 305	DESAGUADERO	CHUCUITO	PUNO
EL ALTO	Jr. Bolognesi s/n	EL ALTO	TALARA	PIURA
EL ESTRECHO	Av. 28 de Julio y J. Damián	PUTUMAYO	MAYNAS	LORETO
ÉTEN	Pedro Ruiz N° 650	ÉTEN	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
FRÍAS	Calle Piura N° 424	FRÍAS	AYABACA	PIURA
GUADALUPE	Centro Cívico s/n	GUADALUPE	PACASMAYO	LA LIBERTAD
HUACAYBAMBA	Plaza de Armas s/n	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	HUÁNUCO
HUACRACHUCO	Av. 28 de Julio s/n	HUACRACHUCO	MARAÑÓN	ANCASH
HUALGAYOC	Jr. San Martín s/n	HUALGAYOC	HUALGAYOC	CAJAMARCA
HUALLANCA	Leoncio Prado s/n - Pza. de Armas	HUALLANCA	HUAYLAS	ANCASH
HUAMBOS	Jr. Bolívar N° 139	HUAMBOS	CHOTA	CAJAMARCA
HUANCABAMBA	Esq. Calle Lima y Grau	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA	PIURA
HUANCANÉ	Av. Ramón Castilla N° 214	HUANCANÉ	HUANCANÉ	PUNO
HUANCAPÍ	Jr. Lima s/n	HUANCAPÍ	VÍCTOR FAJARDO	AYACUCHO
HUANCARAMA	Jr. Arequipa N° 190	HUANCARAMA	ANDAHUAYLAS	APURIMAC
HUANCASANCOS	Plaza de Armas s/n	SANCOS	HUANCASANCOS	AYACUCHO
HUARI	Ramón Castilla N° 450-460	HUARI	HUARI	ANCASH
HUARIACA	Psje. Héroes del Pacífico N° 147	HUARIACA	PASCO	PASCO
HUARMACA	Jr. Grau y Fernández s/n	HUARMACA	HUANCABAMBA	PIURA
HUARMY	Centro Cívico de Huarmey N° 09	HUARMY	HUARMY	ANCASH
HUAURA	Jr. San Martín N° 359-A	HUAURA	HUAURA	LIMA
HUAYLAS	Av. Policía Nacional s/n	HUAYLAS	HUAYLAS	ANCASH
HUAYTARÁ	Calle Municipal s/n	HUAYTARÁ	HUAYTARÁ	HUANCAMELICA
IBERIA	Jr. Loreto y Arturo Menacho	IBERIA	TAHUAMANU	MADRE DE DIOS
ILAVE	Jr. Bolognesi N° 330	ILAVE	EL COLLAO	PUNO
IZCUCHACA	Plaza Túpac Amaru N° 120	IZCUCHACA	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA
JAYANCA	Elías Aguirre N° 387	JAYANCA	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
JAZÁN	Av. Sacsayhuamán N° 105	JAZÁN	BONGARÁ	AMAZONAS
JESÚS	Plaza Principal s/n	JESÚS	LAURICOCHA	HUÁNUCO
JUANJUÍ	Miguel Grau N° 339-341	JUANJUÍ	MARISCAL CÁCERES	SAN MARTÍN

PROVINCIA

AGENCIAS «C»	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
JULCÁN	Jr. 28 de Julio Nº 205	JULCÁN	JULCÁN	LA LIBERTAD
JULI	Jr. Loyola Nº 231	JULI	CHUCUITO	PUNO
JUMBILLA	Jr. Garcilaso de la Vega y E. López	JUMBILLA	BONGARÁ	AMAZONAS
JUNÍN	Jr. I. Suárez y San Martín s/n	JUNÍN	JUNÍN	JUNÍN
LA FLORIDA	Mariscal Castilla s/n	LA FLORIDA	SAN MIGUEL	CAJAMARCA
LA QUEBRADA	Mz. O U Lote 3 Prog. Habit.	YANATILE	CALCA	CUSCO
LA UNIÓN	Calle Lima Nº 1012	LA UNIÓN	PIURA	PIURA
LA UNIÓN	Jr. Dos de Mayo Nº 798	LA UNIÓN	DOS DE MAYO	HUÁNUCO
LAMAS	Jr. San Martín Nº 787	LAMAS	LAMAS	SAN MARTÍN
LAMPA	Jr. J. M. Ríos Nº 284	LAMPA	LAMPA	PUNO
LAMUD	Jr. Lima Nº 198	LAMUD	LUYA	AMAZONAS
LAREDO	Av. Los Laureles s/n	LAREDO	TRUJILLO	LA LIBERTAD
LAS LOMAS	Esq. Calle Grau y Lima s/n	LAS LOMAS	PIURA	PIURA
LIRCAY	Av. Centenario Nº 247-249	LIRCAY	ANGARAES	HUANCAVELICA
LLAMELLÍN	Túpac Amaru Nº 210	LLAMELLÍN	ANTONIO RAYMONDI	ANCASH
LLATA	Jr. Huánuco Nº 310	LLATA	HUAMALÍES	HUÁNUCO
LOCUMBA	Calle Bolognesi s/n	LOCUMBA	JORGE BASADRE	TACNA
LOS ÓRGANOS	Av. Panamericana Norte s/n	LOS ÓRGANOS	TALARA	PIURA
LUNAHUANÁ	Plaza de Armas s/n	LUNAHUANÁ	CAÑETE	LIMA
MACUSANI	Jr. Raymondi s/n	MACUSANI	CARABAYA	PUNO
MALA	Jr. Real Nº 619	MALA	CAÑETE	LIMA
MÁNCORA	Av. Grau Nº 324	MÁNCORA	TALARA	PIURA
MATARANI	Esq. Jorge Chávez Alf. Ugarte	ISLAY	ISLAY	AREQUIPA
MATUCANA	Jr. Libertad Nº 434	MATUCANA	HUAROCHIRÍ	LIMA
MOCHUMÍ	Av. Grau Nº 224	MACHUMÍ	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
MOCUPE	Calle Lima Nº 423	LAGUNAS	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
MOHO	Jr. Grau s/n	MOHO	HUANCANÉ	PUNO
MONSEFÚ	28 de Julio Nº 593	MONSEFÚ	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
MONTERO	Jr. Merino Nº 507	MONTERO	AYABACA	PIURA
MORO	Av. Independencia Nº 275	MORO	SANTA	ANCASH
MÓRROPE	Sta. Rosa Nº 134	MÓRROPE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
MORROPÓN	Jr. Cajamarca Nº 369	MORROPÓN	MORROPÓN	PIURA
MOTUPE	Calle Emiliano Niño Nº 345	MOTUPE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
NAUTA	Jr. Lima Nº 502-508	NAUTA	LORETO	LORETO
NEGRITOS	Av. Grau s/n	LA BREA	TALARA	PIURA
NINABAMBA	Plaza de Armas	NINABAMBA	SANTA CRUZ	CAJAMARCA
OCOÑA	Av. Unión Nº 105	OCOÑA	CAMANÁ	AREQUIPA
OCROS	Jr. Progreso Nº 418	PUEBLO DE OCROS	OCROS	ANCASH
OLMOS	San Martín Nº 456	OLMOS	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
OMATE	Calle Jesús Nazareno Nº 206	OMATE	GRAL. SÁNCHEZ CERRO	MOQUEGUA
ORCOPAMPA	Av. Buenaventura s/n	ORCOPAMPA	CASTILLA	AREQUIPA
OTUZCO	Nemesio Orbegoso y Trujillo s/n	OTUZCO	OTUZCO	LA LIBERTAD
OXAPAMPA	Jr. Grau Nº 141	OXAPAMPA	OXAPAMPA	PASCO
OYÓN	Plaza de Armas Nº 102	OYÓN	OYÓN	LIMA
OYOTÚN	Calle Tarapacá Nº 809	OYOTÚN	CHICLAYO	LAMBAYEQUE

PROVINCIA

AGENCIAS "C"	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
PAIJÁN	Calle O'Donovan N° 551	PAIJÁN	ASCOPE	LA LIBERTAD
PAIMAS	Plaza de Armas s/n	PAIMAS	AYABACA	PIURA
PALPA	Calle José Tijeros N° 200	PALPA	PALPA	ICA
PAMPAS	Manco Cápac s/n	PAMPAS	TAYACAJA	HUANCavelica
PANAO	Jr. Espinar N° 129	PANAO	PACHITEA	HUÁNUCO
PARAMONGA	Calle Enrique Canabal N° 117	PARAMONGA	BARRANCA	LIMA
PARURO	Calle Grau s/n	PARURO	PARURO	CUSCO
PATIVILCA	Av. Bolívar N° 219	PATIVILCA	BARRANCA	LIMA
PAUCARTAMBO	Plazoleta Manco Cápac s/n	PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO	CUSCO
PAUSA	Plaza de Armas s/n	PAUSA	PÁUCAR DEL SARA SARA	AYACUCHO
PERIF. AREQUIPA	Av. El Ejército N° 506-B	YANAHUARA	AREQUIPA	AREQUIPA
PERIF. HUANCAYO	Calle Real N° 517	HUANCAYO	HUANCAYO	JUNÍN
PICHANAQUI	Plaza de Armas s/n	PICHANAQUI	CHANCHAMAYO	JUNÍN
PICOTA	Jr. San Martín N° 61-63	PICOTA	PICOTA	SAN MARTÍN
PIMENTEL	Calle Grau N° 314	PIMENTEL	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
PISCOBAMBA	Esq. C. Vallejo y San Andrés	PISCOBAMBA	MARISCAL LUZURIAGA	ANCASH
POMABAMBA	Huaraz N° 385	POMABAMBA	POMABAMBA	ANCASH
POMALCA	Jr. 24 de Junio N° 98	CHICLAYO	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
POMATA	Jr. Lima N° 147	POMATA	CHUCUITO	PUNO
PTO. BERMÚDEZ	Pque. Los Fundadores Mz. 2 Lt. 3	PUERTO BERMÚDEZ	OXAPAMPA	PASCO
PTO. DE MALABRIGO	Tarapacá N° 396	RAZURI	ASCOPE	LA LIBERTAD
PUCALÁ	Túpac Amaru N° 81	ZAÑA	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
PUCARÁ	Calle Lindo N° 148-150	PUCARÁ	JAÉN	CAJAMARCA
P. NUEVO DE COLÁN	Jr. Bolívar N° 835	COLÁN	PAITA	PIURA
PUEBLO SUPE	Av. Grau N° 669	SUPE	BARRANCA	LIMA
PUERTO ÉTEN	San Martín N° 360	ÉTEN PUERTO	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
PUERTO INCA	Jr. Sánchez Cerro N° 610	PUERTO INCA	PUERTO INCA	HUÁNUCO
PUERTO SUPE	Calle Callao N° 226	PUERTO SUPE	BARRANCA	LIMA
PUNTA DE BOMBÓN	Calle San Martín N° 147	PUNTA DE BOMBÓN	ISLAY	AREQUIPA
PUQUIO	Jr. Bolívar N° 126	PUQUIO	LUCANAS	AYACUCHO
PURUS	Plaza de Armas s/n	PURUS	PURUS	UCAYALI
PUTINA	Calle Libertad s/n	PUTINA	SAN ANTONIO DE PUTINA	PUNO
QUERECOTILLO	Calle Rodríguez N° 251	QUERECOTILLO	SULLANA	PIURA
QUEROBAMBA	Plaza de Armas s/n	QUEROBAMBA	SUCRE	AYACUCHO
QUEROCOTILLO	Calle Arequipa N° 348	QUEROCOTILLO	CUTERVO	CAJAMARCA
QUEROCOTO	Jr. Santa Rosa N° 150	QUEROCOTO	CHOTA	CAJAMARCA
RECUAY	Plaza de Armas N° 194	RECUAY	RECUAY	ANCASH
REQUE	Eliás Aguirre N° 191	REQUE	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
REQUENA	Calle San Francisco N° 124	REQUENA	REQUENA	LÓRETO
RIOJA	Plazoleta Eliás Soplin Vargas N° 987	RIOJA	RIOJA	SAN MARTÍN
RODRÍGUEZ DE MENDO	Matiaca Rimachi N° 225	SAN NICOLÁS	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	AMAZONAS
SALAVERRY	Calle Libertad N° 202	SALAVERRY	TRUJILLO	LA LIBERTAD
SALITRAL	Plaza de Armas s/n	SALITRAL	MORROPÓN	PIURA
SALVACIÓN	Calle Principal s/n	MANU	MANU	MADRE DE DIOS
SAN FRANCISCO	Esq. 28 de Julio y Unión s/n	AYNA	LA MAR	AYACUCHO

PROVINCIAS

AGENCIAS "C"	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
SAN IGNACIO	Av. San Ignacio Nº 145	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	CAJAMARCA
SAN JACINTO	Jr. Santa s/n	NEPEÑA	SANTA	ANCASH
SAN JOSÉ	Jr. Balta Nº 550	SAN JOSÉ	PACASMAYO	LA LIBERTAD
SAN JOSÉ DE SISA	Jr. Tacna s/n	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	SAN MARTÍN
SAN JUAN DE MARCONA	Av. Los Incas Nº 130	MARCONA	NAZCA	ICA
SAN JUAN DEL ORO	Jr. Lima Nº 213	SAN JUAN DEL ORO	SANDIA	PUNO
SAN LUIS	Jr. José Olaya Nº 499	SAN LUIS	C. FERMÍN FITZCARRALD	ANCASH
SAN MARCOS	Jr. Luna Nº 460	PEDRO GÁLVEZ	SAN MARCOS	CAJAMARCA
SAN MARCOS	Plaza de Armas	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
SAN MATEO	Pque. Mateo Vera s/n	SAN MATEO	HUAROCHIRÍ	LIMA
SAN MIGUEL	Jr. Bolívar Nº 374-384	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	CAJAMARCA
SAN MIGUEL	Ramón Castilla y G. de la Vega s/n	SAN MIGUEL	LA MAR	AYACUCHO
SAN PABLO	Jr. Lima Nº 318	SAN PABLO	SAN PABLO	CAJAMARCA
SAN PEDRO DE LLOC	2 de Mayo Nº 260	SAN PEDRO DE LLOC	PACASMAYO	LA LIBERTAD
SAN RAMÓN	Jr. Progreso Nº 391	SAN RAMÓN	CHANCHAMAYO	JUNÍN
SANDIA	Jr. Ramón Castilla Nº 145	SANDIA	SANDIA	PUNO
SANTA	Av. Río Santa Nº 137	SANTA	SANTA	ANCASH
SANTA CRUZ	Calle Alfonso Ugarte Nº 189	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	CAJAMARCA
SANTA LUCÍA	Plaza de Armas Nº 016	SANTA LUCÍA	LAMPA	PUNO
SANTA ROSA	Complejo Fronterizo	TACNA	TACNA	TACNA
SANTA TERESA	Plaza de Armas - Nuevo C. Poblado	SANTA TERESA	LA CONVENCIÓN	CUSCO
SANTIAGO DE CHUCO	Av. Grau Nº 1503-1513	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	LA LIBERTAD
SANTO DOMINGO	Calle Comercio Nº 328	SANTO DOMINGO	MORROPÓN	PIURA
SANTO TOMÁS	Bolívar s/n	SANTO TOMÁS	CHUMBIVILCAS	CUSCO
SAPOSOA	Av. Loreto Nº 423-425	SAPOSOA	HUALLAGA	SAN MARTÍN
SATIPO	Francisco Irazola Nº 639	SATIPO	SATIPO	JUNÍN
SAYÁN	Calle Comercio Nº 301	SAYÁN	HUAURA	LIMA
SECHURA	Calle San Martín Nº 332	SECHURA	PIURA	PIURA
SIHUAS	Señor de los Milagros Nº 141	SIHUAS	SIHUAS	ANCASH
SIMBAL	Los Manguitos Nº 204	SIMBAL	TRUJILLO	LA LIBERTAD
SÓCOTA	San Lorenzo Nº 120	SÓCOTA	CUTERVO	CAJAMARCA
SORITOR	Plaza de Armas (Muni. Distrital)	SORITOR	MOYOBAMBA	SAN MARTÍN
STA. MARÍA DE NIEVA	Jr. Simón Bolívar s/n	NIEVA	CONDORCANQUI	AMAZONAS
SUYO	Calle Leticia s/n	SUYO	AYABACA	PIURA
TACABAMBA	Plaza de Armas Nº 548-555-560	TACABAMBA	CHOTA	CAJAMARCA
TAMBO	Miguel Grau s/n	TAMBO	LA MAR	AYACUCHO
TAMBO GRANDE	Esq. Piura y Catacaos s/n	TAMBO GRANDE	PIURA	PIURA
TAMBOBAMBA	Plaza de Armas s/n	TAMBOBAMBA	COTABAMBA	APURÍMAC
TARATA	Calle Ramón Copaja s/n	TARATA	TARATA	TACNA
TAYABAMBA	Jr. Jorge Chávez Nº 278	TAYABAMBA	PATAZ	LA LIBERTAD
TEMBLADERA	Jr. Cajamarca Nº 331-335	YONÁN	CONTUMAZÁ	CAJAMARCA
TOCACHE	Jr. San Martín Nº 397	TOCACHE	TOCACHE	SAN MARTÍN
TOQUEPALA	Calle Principal s/n	ILABAYA	JORGE BASADRE	TACNA
TORATA	Calle Torata Nº 35-37	TORATA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
TÚCUME	Calle San Marcelo s/n	TÚCUME	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE

PROVINCIAS

AGENCIAS "C"	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
TUMÁN	Av. El Tren N° 903	PICSI	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
UCHIZA	Jr. Leoncio Prado N° 627	UCHIZA	TOCACHE	SAN MARTÍN
URCUS	Calle Figueredo N° 137	URCUS	QUISPICANCHIS	CUSCO
URUBAMBA	Av. M. Castilla cdra. 3	URUBAMBA	URUBAMBA	CUSCO
VILCASHUAMÁN	Plaza Principal s/n	VILCASHUAMÁN	VILCASHUAMÁN	AYACUCHO
VILLA RICA	Leopoldo Krasser N° 299	VILLA RICA	OXAPAMPA	PASCO
VIRÚ	Sucre y Libertad s/n	VIRÚ	VIRÚ	LA LIBERTAD
VÍCTOR	Calle Comercio s/n Est. La Joya	VÍCTOR	LA JOYA	AREQUIPA
YANAHUANCA	Centro Cívico	YANAHUANCA	DANIEL CARRIÓN	CERRO DE PASCO
YANAOCA	Túpac Amaru s/n	YANAOCA	CANAS	CUSCO
YAUCA	Jr. Arequipa N° 578	YAUCA	CARAVELÍ	AREQUIPA
YAURI	Jr. San Pedro s/n	ESPINAR	ESPINAR	CUSCO
YAUYOS	Calle Comercio s/n	YAUYOS	YAUYOS	LIMA
YUNGAY	Lote 7-A Mz. J. Nva. Ciudad Yungay	YUNGAY	YUNGAY	ANCASH
YUNGUYO	Esq. Plaza 28 de Julio y Jr. Junín	YUNGUYO	YUNGUYO	PUNO
ZORRITOS	Fausto Piaggio N° 182	ZORRITOS	CONTRALMIRANTE VILLAR	TUMBES

AGENCIAS TEMPORALES

ARAPA	Jr. Grau s/n Plaza de Armas	ARAPA	AZÁNGARO	PUNO
CABANA CONDE	Calle Jorge Chávez s/n	CABANA CONDE	CAYLLOMA	AREQUIPA
CALLAYUC	Calle Comercio s/n Centro Poblado	CALLAYUC	CUTERVO	CAJAMARCA
CASAPALCA	Psje. Frey s/n	CHICLA	HUAROCHIRÍ	LIMA
CAYLLOMA	Jr. Tapia s/n	CAYLLOMA	CAYLLOMA	AREQUIPA
CHUCARAPI	Pque. Túpac Amaru s/n	COCACHACRA	ISLAY	AREQUIPA
COCHABAMBA	Cajamarca N° 320-328	COCHABAMBA	CHOTA	CAJAMARCA
COLCABAMBA	Plaza Principal s/n	COLCABAMBA	TAYACAJA	HUANCVELICA
CÓRDOVA	Av. Huancavelica s/n	CÓRDOVA	HUAYTARÁ	HUANCVELICA
HUALLANCA	Jr. Arequipa N° 417	HUALLANCA	HUAYLAS	ANCASH
HUANCARQUI	Calle López y Nates N° 529	HUANCARQUI	CASTILLA	AREQUIPA
JULCAMARCA	Centro Poblado	JULCAMARCA	ANGARAES	HUANCVELICA
LA COBRIZA	Emp. Centromin - Plaza Principal	SAN PEDRO DE CORIS	CHURCAMPÁ	HUANCVELICA
LAGUNAS	Sargento Lores N° 128	LAGUNAS	ALTO AMAZONAS	LORETO
LAJAS	Calle José Gálvez s/n	LAJAS	CHOTA	CAJAMARCA
LIMATAMBO	Plaza de Armas s/n	LIMATAMBO	ANTA	CUSCO
LLAMA	Jr. 18 de Abril N° 1312	LLAMA	CHOTA	CAJAMARCA
LLOCLLAPAMPA	Calle V. Cuyabamba s/n	LLOCLLAPAMPA	JAUIJA	JUNÍN
MAGDALENA	Jr. Lima N° 610	MAGDALENA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
MARANURA	Edgar de la Torre s/n	MARANURA	LA CONVENCION	CUSCO
MAZUCO	Plaza de Armas s/n	INAMBARÍ	QUISPICANCHIS	SAN MARTÍN
MOROCOCHA	Jr. Comercio N° 355	MOROCOCHA	YAULI	JUNÍN
NEPEÑA	Calle Guillermo Campos s/n	NEPEÑA	SANTA	ANCASH
NUEVA CAJAMARCA	Jr. Piura s/n	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	SAN MARTÍN

PROVINCIAS

AGENCIAS TEMPORALES

NUÑO A Jr. Arequipa Nº 102
 PACAIPAMPA Calle Correo s/n Centro Cívico
 PACCHA Plaza de Armas s/n
 PACOCHA Local Sindical Pblo. Nuevo s/n
 PAMPACOLCA Esq. Calle F. Miranda y Libertad
 PAUCARTAMBO Mercado de Abastos s/n
 PUCARÁ Calle Arequipa Nº 510
 PUQUINA Bolognesi Nº 104
 QUELLOUNO Av. Quillabamba s/n
 SALAS Jr. Emilio Niño Nº 489
 SAN JOSÉ Calle Bolognesi Nº 198
 SANTA ROSA Plaza de Armas s/n
 SUCRE Jr. Manuel Cacho Gálvez Nº 676
 TAUCA Jr. Amazonas Nº 112
 TINTA Jr. 28 de Julio s/n
 UBINAS Calle Concepción s/n
 VIRACO Comercio Nº 204-207
 YAMANGO Av. Progreso s/n
 YARINACOLCA Plaza de Armas s/n
 YAULI Calle Grau Nº 140

NUÑO A
 PACAIPAMPA
 PACCHA
 PACOCHA
 PAMPACOLCA
 PAUCARTAMBO
 J. CHOQUEHUANCA
 PUQUINA
 QUELLOUNO
 SALAS
 SAN JOSÉ
 SANTA ROSA
 SUCRE
 TAUCA
 TINTA
 UBINAS
 VIRACO
 YAMANGO
 YARINACOLCA
 YAULI

MELGAR
 AYABACA
 CHOTA
 ILO
 CASTILLA
 PASCO
 AZÁNGARO
 GRAL. SÁNCHEZ CERRO
 LA CONVENCION
 LAMBAYEQUE
 LAMBAYEQUE
 MELGAR
 CELENDÍN
 PALLASCA
 CANCHIS
 GRAL. SÁNCHEZ CERRO
 CASTILLA
 MORROPÓN
 CORONEL PORTILLO
 YAULI

PUNO
 PIURA
 CAJAMARCA
 MOQUEGUA
 AREQUIPA
 PASCO
 PUNO
 MOQUEGUA
 CUSCO
 LAMBAYEQUE
 LAMBAYEQUE
 PUNO
 CAJAMARCA
 ANCASH
 CUSCO
 MOQUEGUA
 AREQUIPA
 PIURA
 UCAYALI
 JUNÍN

CAJEROS AUTOMÁTICOS

LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

DISTRITO

ATE
BARRANCO
BELLAVISTA
BELLAVISTA
BREÑA
BREÑA
CALLAO
COMAS
CHACLACAYO
CHORRILLOS
CHORRILLOS
CHOSICA
JESÚS MARÍA
JESÚS MARÍA
JESÚS MARÍA
JESÚS MARÍA
JESÚS MARÍA
LA VICTORIA
LIMA
LIMA
LIMA
LIMA
LIMA
LIMA
LIMA
LIMA
LIMA
LIMA
LINCE
LOS OLIVOS
MAGDALENA
MIRAFLORES
MIRAFLORES
MIRAFLORES
PUEBLO LIBRE
PUEBLO LIBRE
RIMAC
RIMAC
SAN BORJA
SAN BORJA
SURCO
SURCO
S.JUAN DE MIRAFLORES
S.JUAN DE MIRAFLORES

UBICACIÓN

LAS TUNAS S/n Edif. RECAUDADORES
Av. GRAU N° 302
Av. GUARDIA CHALACA N° 2176
Jr. COLINA N° 879
Av. BRASIL N° 600
Av. ARICA N°s 1015-1017
Av. SÁENZ PEÑA N° 205
Av. TÚPAC AMARU N° 1159
Av. NICOLÁS AYLÓN N° 298
Jr. OLAYA Y TARAPACÁ N° 524
Cdra. 3 HUAYLAS /MIGUEL IGLESIAS
Av. 28 DE JULIO N° 385
Av. ARNALDO MÁRQUEZ N° 1400
Av. Esq. GEN. CORDOVA Y Jr. CARRILLO N° 299
Jr. HORACIO URTEAGA N° 1284
Jr. HORACIO URTEAGA N° 1285 (LOBBY)
TIENDA N° 11 c.c. San Felipe (LOBBY)
Av. MANCO CÁPAC N° 546
Av. NICOLÁS DE PIÉROLA N° 745
Av. NICOLÁS DE PIÉROLA N° 1065 (HALL)
Esq. Jr. LAMPA Y Av. NICOLÁS DE PIÉROLA
Jr. MIROQUESADA N° 529
Esq. Av. 28 DE JULIO Y Av. PETIT THOUARS
Jr. CONDE DE SUPERUNDA N° 270
Jr. LAMPA N° 850
Av. ALFONSO UGARTE N° 825
Av. GARCILASO DE LA VEGA Cdr. 13 (Tda.30)
Av. VENEZUELA CDRA. 34
Av. ARENALES N° 1795
Av. ALFREDO MENDIOLA N° 3701
Av. BRASIL N° 3696
Av. JOSÉ PARDO N°s 205 - 211
Av. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6355
Esq. Av. BENAVIDES /Av. LARCO
Esq. Av. SUCRE / Av. BOLÍVAR
Av. SUCRE N° 552
Jr. SAN GERMÁN CUADRA N° 2
Jr. ATAHUALPA N°s 147 - 149
Esq. Av. SAN LUIS /Av. LAS ARTES
Av. SAN LUIS N° 1863
Av. BENAVIDES N° 3700
Av. PRIMAVERA N° 1800
Jr. MIGUEL IGLESIAS N° 968
Av. VARGAS MACHUCA N° 314

LIMA METROPOLITANA

DISTRITO

SANTIAGO DE SURCO
SAN ISIDRO
SAN ISIDRO
SAN ISIDRO
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SURQUILLO
SURQUILLO
VENTANILLA
V. MARIA DEL TRIUNFO
VILLA EL SALVADOR

UBICACIÓN

Av. BENAVIDES CUADRA N° 37
Jr. CANAVAL Y MOREYRA s/n.(Min.Int.)
Esq. Av. JAVIER PRADO Y Av. AREQUIPA
JAVIER PRADO (LOBBY)
Av. GRAN CHIMU N° 365 (ZÁRATE)
Av. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 4450
Av. TOMÁS MARSANO N° 1451
Av. PEDRO BELTRÁN S/N (Municipio)
SALVADOR ALLENDE N° 699
Av. REVOLUCIÓN s/n PLAZA REVOLUCIÓN



PROVINCIAS

DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
CALLE NICOLÁS DE PIÉROLA N° 110	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA
Psje. SEBASTIÁN LUNA N° 101	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA
Av. AREQUIPA N° 253	MOLLENDO	ISLAY	AREQUIPA
Esq. Av. MARISCAL CASTILLA Y Jr. QUILCA	CAMANÁ	CAMANÁ	AREQUIPA
Jr. 28 DE JULIO N° 167	AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO
Av. INDEPENDENCIA N° 355	AYACUCHO	AYACUCHO	AYACUCHO
Jr. MARIANO SOSA N° 121	HUANTA	HUANTA	AYACUCHO
Av. JOSÉ GÁLVEZ N° 200	CHIMBOTE	SANTA	ANCASH
Av. LUZURIAGA N°s 669 - 673	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
Jr. RAYMONDI Cda. 1	CARAZ	CARAZ	ANCASH
Jr. TARAPACÁ N° 647	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
Calle BOLÍVAR N° 1551	JAÉN	JAÉN	CAJAMARCA
Esq. Av. EL SOL Y ALMAGRO	CUSCO	CUSCO	CUSCO
Av. LA CULTURA s/n HOSP. REG.	CUSCO	CUSCO	CUSCO
Jr. 28 DE JULIO N° 1061	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO
Av. GRAU N° 161	ICA	ICA	ICA
Av. CAJAMARCA N° 149	ICA	ICA	ICA
Jr. MARISCAL SUCRE N° 141	CHINCHA ALTA	CHINCHA	ICA
Jr. SAN FRANCISCO N° 165	PISCO	PISCO	ICA
CALLE REAL N° 517	EL TAMBO	HUANCAYO	JUNÍN
Jr. SANTIAGO NORERO N° 462	EL TAMBO	HUANCAYO	JUNÍN
Jr. LIMA N° 618	TARMA	TARMA	JUNÍN
Jr. ANCASH N° 539	LA MERCED	LA MERCED	JUNÍN
Jr. BOLÍVAR N° 633	JAUJA	JAUJA	JUNÍN
Av. 9 DE DICIEMBRE N° 268	JULIACA	JULIACA	PUNO
Esq. E. AGUIRRE Y L. ORTIZ	CHICLAYO	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
Esq. Av. BALTA/ Av. ELÍAS AGUIRRE	CHICLAYO	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
Av. HUAMACHUCO N° 480	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
Calle LA CONDAMINE 484-488	IQUITOS	MAYNAS	LORETO
PLAZA 28 DE JULIO s/n	IQUITOS	IQUITOS	LORETO
Esq. Av. SAN MARTÍN /Jr. ALMAGRO	TRUJILLO	TRUJILLO	LA LIBERTAD
Jr. BOLOGNESI N° 428	TRUJILLO	TRUJILLO	LA LIBERTAD
Esq. 28 DE JULIO Y Calle LIMA	PACASMAYO	PACASMAYO	LA LIBERTAD
Esq. SEPÚLVEDA /STA. ROSA	S. V. DE CAÑETE	CAÑETE	LIMA
Av. 28 DE JULIO N° 338	HUACHO	HUACHO	LIMA

PROVINCIAS

DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Av. BENJAMÍN VIZQUERRA Nº 219	HUARAL	HUARAL	LIMA
NICOLÁS DE PIÉROLA s/n	BARRANCA	BARRANCA	LIMA
Jr. LIMA Nº 616	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
CALLAO Nº 632	ILO	ILO	MOQUEGUA
Av. PRÓCERES EDIFICIO ESTATAL Nº 1	CHAUPIMARCA	PASCO	CERRO DE PASCO
Esq. Psje. CORTEZ/BOLÍVAR	IGNACIO ESCUDERO	SULLANA	PIURA
Av. TACNA Nº 697	PIURA	PIURA	PIURA
Av. TACNA Nº 259	PIURA	PIURA	PIURA
Esq. Av. GRAU /Jr. AYACUCHO	PUNO	PUNO	PUNO
Jr. MAYNAS Nº 489	TARAPOTO	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN
Jr.S.MARTÍN / MANUEL DEL ÁGUILA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	SAN MARTÍN
Av. SAN MARTÍN Nº 320	TACNA	TACNA	TACNA
Jr. TACNA s/n.	TACNA	TACNA	TACNA
PASEO LOS LIBERTADORES Nº 203	TUMBES	TUMBES	TUMBES
Jr. TACNA Nº 561	CALLARÍA	CRNL. PORTILLO	UCAYALI
